

Ayotlán

Gobierno Municipal 2012 - 2015



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 - 2030





MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Desde el primer día de nuestro mandato asumimos una gran responsabilidad y un gran compromiso.

“Ver un Ayotlán próspero y con imagen, donde la equidad y la justicia sean pilares fundamentales”. Para ello debemos contar con los instrumentos que permitan la inclusión de la opinión de los ciudadanos y considere sus necesidades expresándolos en proyectos viables, así como los mecanismos que califiquen y valoren el quehacer de nuestra función pública.

Producto de esta política es el Plan Municipal de Desarrollo, que la presente administración 2012-2015 que me honro en presidir, presenta a todos los Ciudadanos, formulado con una visión de futuro cuyas estrategias y líneas de acción plantean su cumplimiento en un horizonte de planeación de 20 años que nos llevará al Ayotlán que todos queremos.

Este esfuerzo social requerirá de un adecuado fortalecimiento de las instituciones municipales y una comunidad organizada, interesada en participar activamente en la solución de los problemas locales.

Corresponde a los ciudadanos de este municipio, agrupados en sus organizaciones, impulsar y apoyar las iniciativas necesarias para actuar en la parte que les corresponde para hacer realidad los proyectos que aquí contemplamos, con la seguridad que este gobierno municipal resolverá activamente aplicando las estrategias del plan con visión al 2030, que se pone en marcha bajo los principios: democrático, incluyente, plural, respetuoso y autosustentable.

PROFR. J. JESUS RODRIGUEZ ROJAS

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Ayotlán, Jalisco
2012 – 2030

PRESENTACIÓN

Es interés y propósito del Ayuntamiento de Ayotlán, es contar con un instrumento de planeación lo suficientemente eficaz y ágil que permita atender los requerimientos y necesidades de la población previstos en el corto y mediano plazo y que impulse y mantengan el desarrollo municipal y lo coloque en una mejor posición dentro del sistema de municipios en el Estado de Jalisco.

Este instrumento requerirá de un adecuado fortalecimiento institucional acorde a las expectativas del desarrollo previstas para el municipio, en el cual estará centrado la creación y el robustecimiento de la dirección de planeación como eje y apoyo no solo de la administración municipal sino de la comunidad organizada, interesada en participar activamente en la solución de los problemas locales. Con ello se busca completar el ciclo Administración – Comunidad como vínculo indispensable hoy en día para garantizar un desarrollo social armónico y económicamente equilibrado.

El presente documento da a conocer el estado que guarda el municipio de Ayotlán en el aspecto económico, social, institucional y medio ambiente; y en las diversas alternativas para impulsar un desarrollo más competitivo de estos sectores consensuados con la sociedad.



ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Reseña Histórica

En el año 620 y 623 llegaron los aztecas encontrando el lugar ya poblado por otros grupos indígenas. A unos 10 kilómetros al sur de la población se encuentra un montículo llamado “*Pueblo Viejo*”, que fue el primer asiento de la población.

Al ser conquistado este lugar por los españoles, castellanizaron el nombre náhuatl de “*ayotl*”, llamándolo simplemente “*Ayo*”, y le añadieron el calificativo de “*Chico*” (1521), para distinguirlo del poblado “*Ayo el Grande*” Mpio. de Jesús María, Jal.

Antes de la conquista, tenía, aproximadamente, 15,000 indígenas que vivían diseminados a todo lo largo del *Valle de Coinan*. Dependían del señorío de Coinan y rendían culto a *Ixtlacateotl*, divinidad muy venerada en los contornos del lago de Chápala. Los naturales le habían levantado adoratorios en el cerro de Las Villas.

Cristóbal de Olid, enviado por Hernán Cortés a la conquista de Michoacán en 1521, sujetó y empadronó a los naturales de Ayotl. El Valle de Coinan fue dado en encomienda a Juan Villaseñor, “El Viejo”, quien lo gobernó 9 años. Cuando Nuño de Guzmán llegó a la población, el 16 de febrero de 1530, desconoció los derechos de Villaseñor. Ayo quedó entonces en la jurisdicción de la Nueva Galicia.

Los habitantes de Ayotl participaron en la *Guerra de Mixtón* en 1541, en ese entonces era encomendero Francisco Verdugo. El número de naturales sublevados ascendió a 12,000.

El 26 de octubre de 1541, personalmente, el virrey Antonio de Mendoza asedió el peñol con un poderoso ejército y les dio tan fiera batalla que casi terminó con ellos.

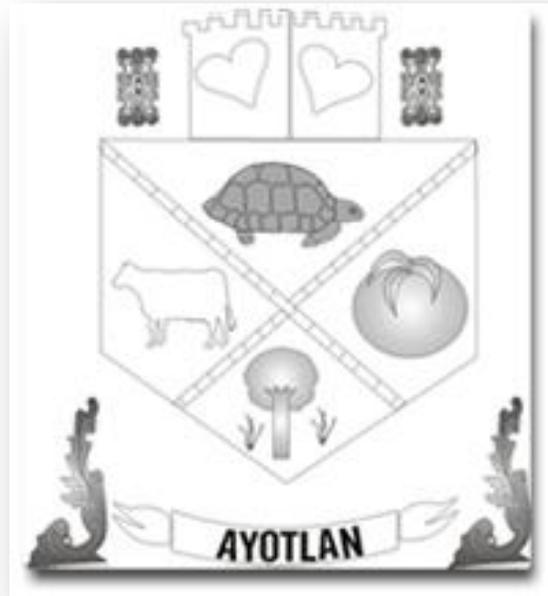
La Estadística de la Provincia de Guadalajara, que data de 1823, ya menciona a “*Ayo el Chico*” como Ayuntamiento. En 1824, Ayo el Chico pertenece al departamento de Atotonilco; y en 1837 al distrito de La Barca.

En 1980 el presidente municipal, *Sergio Lara Sepúlveda*, propuso el cambio el nombre de “*Ayo el Chico*”, que en algún tiempo fue utilizado para diferenciarlo de Ayo el Grande, por el nombre de “*Ayotlán*” (en aquel tiempo tenía una población de unos cinco mil habitantes). El 11 de diciembre de 1980 se aprobó el cambio de nombre mediante el decreto número 10390 el cual fue publicado el 17 de enero de 1981.

En lo que respecta a aspectos políticos Ayotlán ha tenido una vida tranquila, sin embargo, esto se debe al escaso nivel de politización que han tenido los habitantes de este municipio, el cual, hasta el año de 1975, estuvo bajo el poder político del grupo UNI/FEG que encabezaba el ex gobernador de Jalisco, Margarito Ramírez Miranda, quien de hecho nombraba a los candidatos a presidentes municipales y diputados locales en esta región (Genaro Cornejo, Adalberto Gómez, José María Plasencia, José Manuel Correa Ceseña, etc.). En 1977, el entonces gobernador del Estado, Flavio Romero de Velasco, quitó el control político a ese grupo que en lo sucesivo se alejó de la región.



ESCUDO DE ARMAS



Descripción

Es un escudo de forma completamente estilizada con elementos de la *heráldica española*, está cuartelado en sotuer o en aspa.

En el cuartel superior se aprecia la figura de una *tortuga* puesta de perfil y mirando a la siniestra.

El cuartel del flanco diestro presenta la silueta de un espécimen *bovino* parado y mirando a la diestra.

El cuartel del flanco siniestro ostenta la figura de un *fruto redondo* flanqueado por *dos plantas de agave*.

Y en el cuartel de la punta se incluyó un *frondoso árbol*.
El aspa que parte el escudo se conforma por un *par de cañas* que se cruzan.
Por timbre *dos almenas de castillo* grabadas con *corazones*.

Como adornos exteriores se observan, en el casco del emblema, unos diseños estilizados en ambos flancos.

Debajo de la punta del escudo *una cinta con una leyenda* en el centro, y en ambos flancos está custodiada por unas figuras estilizadas de forma ascendente.

Significado

La *tortuga* representa el topónimo de Ayotlán, que se deriva del vocablo náhuatl “Ayutlán” y que significa “*lugar de tortugas*”. Se presume la existencia de estos quelonios debido a que en la región hay abundancia del vital líquido. Sin embargo, otros estudiosos señalan que Ayotlán significa “*lugar de calabazas*” o “*corazón de agua*”.

La figura del *bovino* representa la importancia de la *actividad pecuaria* en la economía del municipio, de manera especial se refiere a la actividad de la cría de toros de lidia.

El *árbol* alude a la gran variedad de *laureles de la India* que crecen en el territorio municipal, y las *dos plantas de agave* hacen referencia al cultivo de esta planta en la región.

El *fruto redondo* representa la variedad de productos *cítricos* que son cosechados en los terrenos del municipio; asimismo su forma redonda alude al vocablo “*ayótle*” que significa “*donde abundan las calabazas*” ya que, según algunos nahuatlatoles, de esa voz prehispánica se deriva el nombre de la municipalidad.

Las *cañas cruzadas* simbolizan la siembra de *caña criolla* de buena calidad que se realiza en este lugar.

Las *almenas* representan un *castillo* que existía al norte del Cerro del Alacrán.

Los *corazones* simbolizan el enorme *caudal de agua* que existía en la *Ciénega de Tlaxcala*, localizada en el norte de la cabecera municipal.

Las *almenas* están flanqueadas por unas figuras estilizadas que se incluyen como ornamentos.

Este escudo resultó ganador en un concurso celebrado en el municipio en 1984 para elegir un emblema que lo representara; su autor fue el joven *Juan Méndez Méndez*, estudiante de la Escuela Secundaria Morelos SCF053, de esta población.

Fecha de Aprobación

El escudo se aprobó oficialmente el día 19 de julio de 1985 por el H. Ayuntamiento en funciones.

PERSONAJES ILUSTRES

Jesús Rivas Tejeda “CHINO RIVAS”	<p>Benefactor, Nació en Ayo El Chico, impulso el deporte, iniciador del glorioso Equipo de Futbol Soccer “Ayense” que llevo a la segunda división. En honor a esta persona el Estadio de Futbol de la Cabecera Municipal lleva su nombre “Chino Rivas”.</p> <p>Este gran personaje terminó sus últimos días en el Seminario de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco; impulso a muchos jóvenes a ser sacerdotes; fue un gran ejemplo de disciplina.</p>
Luis G. Puerto	Sacerdote y benefactor
Rafael Pérez	Sacerdote y benefactor
Hilario Velasco	Militar
Jesús Arellano Meléndez	<p>Nació en Ayo el Chico, Jalisco, el 5 de septiembre de 1923; murió en la Ciudad de México el 2 de diciembre de 1979. Ensayista, narrador y poeta. Inició sus estudios religiosos en Guadalajara, Jalisco; los continuó, sin terminarlos, en Montezuma, Arizona. Posteriormente estudió en las escuelas de jurisprudencia y en la UNAM.</p> <p>Fue editor de la firma Fuensanta, Metáfora y de la Dirección General de Publicaciones de la UNAM; corresponsal en México del Centre International D’Etudes Poétiques de la Maison Internationales de la Poésie con sede en Bruselas, Bélgica; fundador, director y codirector de <i>El Ojo Literato</i>, <i>Letras de Ayer y Hoy</i>, <i>Litterae</i> y <i>Metáfora</i>. Inventor de los “poelectrones” (poemas diagramados en computadora). Colaboró en <i>Cuadernos del Cocodrilo</i>, <i>Cuadernos del Viento</i>, <i>El Caracol Marino</i>, <i>El Día</i>, <i>El Nacional</i>, <i>Nivel</i>, <i>Novedades</i>, y <i>Poesía y Letras</i>. Premio Margot Valdés Peza 1950.</p> <p>OBRAS PUBLICADAS: Antología: <i>Antología de los 50 poetas contemporáneos de México</i>, Alatorre, 1952. <i>Poetas jóvenes de México</i>, Libro-Mex, Biblioteca Mínima Mexicana, núm. 23, 1955. Cuento: <i>Por un vaso de agua</i>, e.a. 1950. Ensayo: <i>Algunos académicos de la lengua</i>, Moscos de Metáfora, 1958. <i>Cómo presentar los originales</i> (plaque), UNAM, 1970. Poesía: <i>La señal de la luz</i>, Revista Fuensanta, 1950. <i>Poemas. Ahora y en la aurora</i> (plaque), Fuensanta, 1951. <i>Poemas de amarga posesión</i>, GEAR, 1953. <i>Nuevo día</i>, Metáfora, 1956. <i>Desatadura</i> (plaque), Metáfora, 1958. <i>Diálogo</i>, Metáfora, 1960. <i>Poemes Choisis</i>, Profils Poétiques des Pays Latins, Bruselas, 1961. <i>A golpes de</i></p>

palabra. Panorámica Poética, Luso–Hispánica, Lisboa, 1962. || *Camino Libre*, Cuadernos del Viento, 1962. || *Limpia la madrugada*, Metáfora, 1965. || *Palabra de hombre, poemas 1956–1966*, UNAM, 1966. || *Manifiesto fulgor*, Metáfora, 1967. || *Poesía. La frente al frente y Manifiesto fulgor*, Letras de Ayer y Hoy, 1968. || *Clamor*, Finisterre, 1970. || *El canto del gallo* (poelectrones), Metáfora, 1972.

Hermanas Rivas

Artistas cantautoras

Clemente Aguirre

Nació en Jalisco el 23 noviembre 1828; murió en Guadalajara, Jal., el 24 de octubre de 1900

Compositor e intérprete de instrumentos de aliento. En 1840 sus padres lo enviaron a Guadalajara, a estudiar música bajo la guía de Jesús González Rubio. A los 16 años de edad ingresó como clarinetista a la banda de música del Batallón de Allende, con sede en Lagos de Moreno, Jal.

Se trasladó más tarde a la ciudad de San Luis Potosí, y hacia 1844 marchó al D.F. y cursó dirección orquestal y composición con el maestro José María Pérez de León. Cobró renombre como organizador de bandas militares en la época de la guerra con Estados Unidos, en la cual tomó parte activa (1847).

A partir de 1848 dirigió bandas municipales en Guadalajara y San Luis Potosí. En 1886 logró establecerse definitivamente en Guadalajara, y allí dirigió la banda de la Escuela de Artes.

Entre sus composiciones: “*Luna de Octubre, La hija de las musas y Ecos de México (marcha); valeses, mazurcas, polcas, galopes, contradanzas y algunas obras breves de música sacra: misterios del rosario, alabanzas y cánticos a la Virgen María*”. También es autor de una colección de jarabes, sones y cantos.

Sus restos descansan en la rotonda de los Hombres Ilustres de la capital jalisciense.

Antonio Ramírez

Pintor. Nació en Ayotlán, Jalisco, el 12 de mayo de 1918, sus padres fueron Crescencio Ramírez y Felisa González, fue el mayor de la familia. En un tiempo salió a probar suerte a la ciudad de México habiendo trabajado con Diego Rivera. Pintó de 1500 a 2000 cuadros, entre ellos varios murales; participó en varias exposiciones de pintura, su principal obra original fue la Virgen de Guadalupe con el niño en brazos. Su hijo, el profesor Luis Ramírez de la escuela secundaria Morelos, heredó su talento y a la fecha, ha pintado varios cuadros. Don Antonio murió el 1° de abril de 1989, desgraciadamente como casi siempre sucede su talento fue reconocido post-mortem (1918-1989).

CRONOLOGÍA DE HECHOS HISTÓRICOS

1521	Cristóbal de Olid conquista la región.
1530	Nuño de Guzmán llega a este territorio, reconquistando a los pueblos que comprendía.
1788	14 de junio, se concluye construcción de la torre de la Parroquia de Ayo el Chico.
1844	8 de octubre, se decreta la erección de Ayotlán como municipio.
1904	Se inaugura la Plaza de Armas de la cabecera municipal. Con Kiosco de herrería de procedencia francesa.
1927	6 de enero se hizo levantamiento de armas del “ <i>movimiento Cristero</i> ”, fue atacando el pueblo de Ayo el Chico, quemando archivos del registro civil.
1946	El Papa Pío XII expide decreto de fecha 21 de abril, ordenando la coronación pontificia de Nuestra Señora de la Soledad de Ayo el Chico, delegando al Excmo. Sr. Dr. D. José Garibi Rivera.
1947	15 de noviembre <i>Coronación Pontificia</i> de la Imagen de Nuestra Señora de la Soledad.
1958	Los restos del compositor Clemente Aguirre son trasladados a la Rotonda de Jaliscienses Ilustres en la ciudad de Guadalajara.
1981	El 17 de enero se publica el decreto número 10390, aprobado el 11 de diciembre de 1980, y en el que el municipio de Ayo el Chico cambia de nombre por el de Ayotlán.



DIAGNÓSTICO BÁSICO MUNICIPAL

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y CUIDADO AL MEDIO AMBIENTE

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

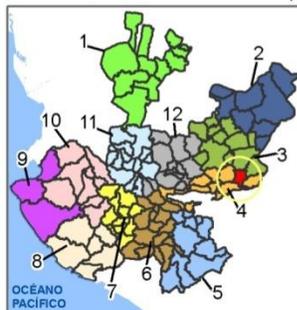
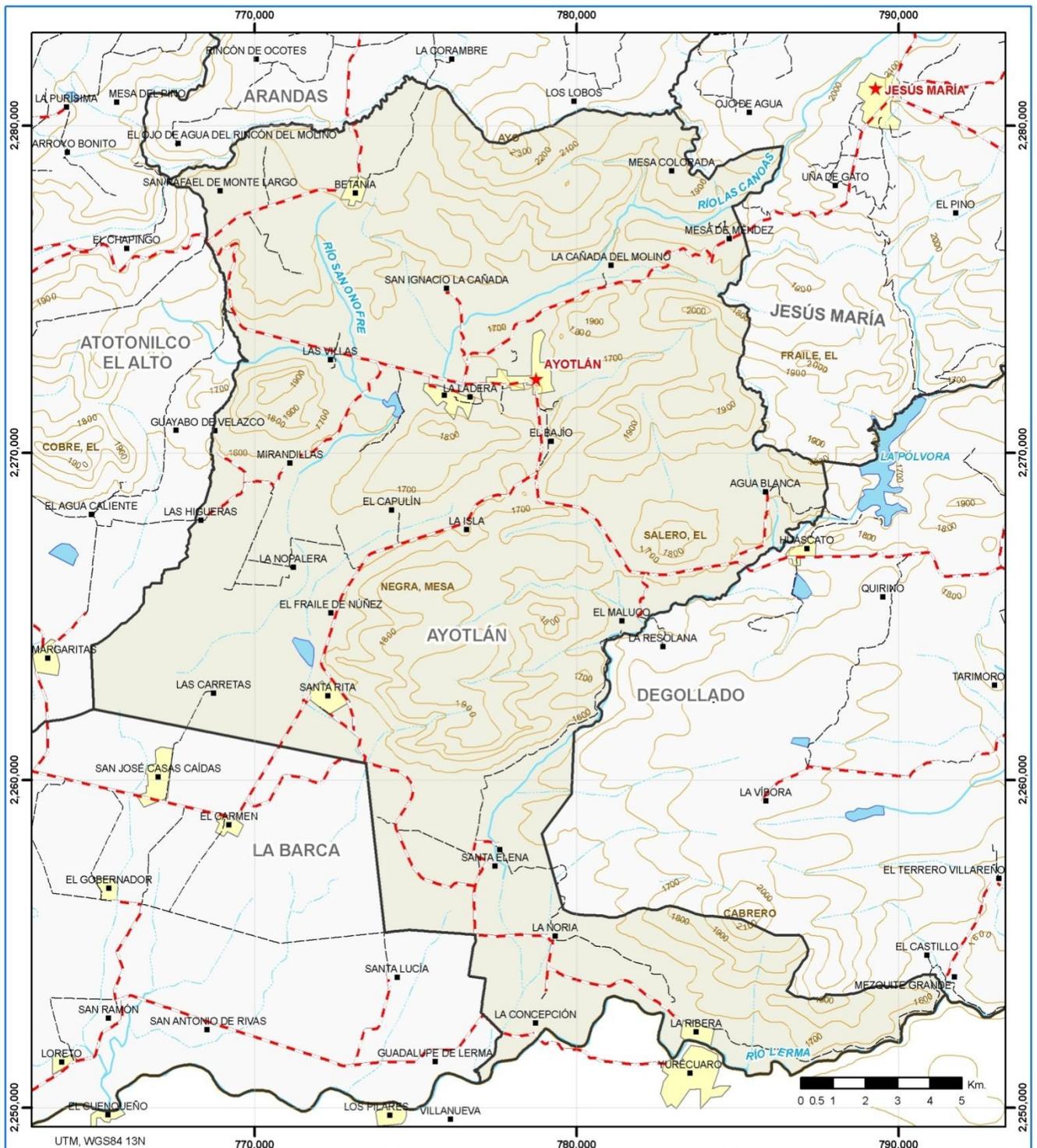
El municipio de Ayotlán, Jal., se encuentra ubicado a los 20° 20 05 y los 20 ° 37 30 de latitud Norte y entre los 102° 15 00 y los 102° 39 40 de longitud Oeste. Y forma parte de la región Ciénega.

El municipio de Ayotlán colinda al norte con los municipios de Atotonilco el Alto, Arandas y Jesús María; al este con los municipios de Jesús María, Degollado y el estado de Michoacán; al sur con el municipio de la Barca y el estado de Michoacán; al oeste con los municipios de La Barca y Atotonilco el Alto.

Su extensión territorial es de 518.57 Kilómetros cuadrados que representa el 0.647 % del Territorio del Estado de Jalisco.

En su demarcación Política-Territorial Ayotlán pertenece al Distrito Electoral federal y local número 15, con cabecera distrital en el municipio de La Barca, participando además los siguientes municipios: Ocotlán, Jamay, Atotonilco el Alto, Zapotlán del Rey, Tototlán, Ayotlán, Degollado y Jesús María.

Con respecto a su ubicación en el estado de Jalisco pertenece a la Región 04 Ciénega la cual se caracteriza por sus tierras productivas en el maíz, agave, frutas, cítricos y forrajes para animales. La cual está conformada por los siguientes municipios: Atotonilco el Alto, Ayotlán, La Barca, Chápala, Degollado, Jamay, Jocotepec, Ocotlán, Poncitlán, Tizapán el alto, Tototlán, Tuxcueca y Zapotlán del Rey. Por su demarcación en los 125 municipios que conforman el estado; Ayotlán, ocupa la clave 016.



REGIONES	
1	Norte
2	Altos Norte
3	Altos Sur
4	Ciénega
5	Sureste
6	Sur
7	Sierra de Amula
8	Costa Sur
9	Costa Norte
10	Sierra Occidental
11	Valles
12	Centro

SIMBOLOGÍA	
■	Localidad
★	Cabecera municipal
—●—	Carretera cuota
—	Carretera libre
—	Terracería
—	Curva de nivel
—	Río perenne
—	Arroyo intermitente
—	Cuerpo agua
—	Área urbana
—	Límite municipal
—	Límite estatal

AYOTLÁN

MAPA BASE

- Conjunto de datos vectoriales y toponímicos esc 1:250,000 (INEGI), 2000.
- Atlas de Caminos y Carreteras del Estado de Jalisco (ITEJ), 2011.
- Límites estatales y municipales del "Mapa General del Estado de Jalisco 2012"

INSTITUTO DE INFORMACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO DE JALISCO

DESCRIPCIÓN FISIAGRÁFICA

Altitud

El municipio de Ayotlán se encuentra a una altura aproximada de 1,630 m.s.n.m., entre sus principales elevaciones se encuentra el Cerro Ayotlán a 2,370 m.s.n.m.

Orografía

La mayor parte del territorio está conformada por zonas accidentadas (48%), localizándose al noroeste y al sur de la cabecera municipal, con elevaciones de los 2,300 metros sobre el nivel del mar; las zonas planas (37%) se localizan en el sureste con una altura de 1,600 metros sobre el nivel del mar; y las zonas semiplanas (15%) se localizan en el sur y sureste con alturas desde 1,600 hasta a 1,800 metros.

MEDIO FÍSICO

Geología

Esta región está considerada dentro del período Terciario. El subsuelo está compuesto por caliza, rocas ígneas extrusivas, riolita, andesita, basalto, toba y brecha volcánica; su parte sur es arenosa y arenisca conglomerada.

Recursos naturales

La riqueza natural con que cuenta el municipio está representada por 6,698 hectáreas de bosque donde predominan especies de sabino rey, roble, pino y palo dulce, principalmente.

Clima

En el municipio de Ayotlán se registra un clima semiseco, con invierno y primavera seca y semicálido e invierno benigno. La temperatura media anual es de 19°C, tiene una precipitación media anual de 800.2 milímetros, con régimen de lluvias en junio y julio.

Los vientos dominantes son en dirección sureste casi todo el año, excepto abril y mayo que son del noreste. Los días con heladas en promedio son de 25 al año.

Hidrología

Pertenece a la cuenca Lerma-Chápalá-Santiago y a la sub-cuenca Verde- Atotonilco-Turbio. Cuenta con ríos y arroyos como el Atargeo, Los Mezquites, Peña Blanca, Barra

Honda, Cerezos, San Onofre, Charco Verde, Río Chico, Ayo y Sucumuta. Existen varias presas como la de Santa Rita y Agua Caliente; y el canal de riego Mezquite.

Vegetación

La flora está conformada por nopal, roble, mezquite, huizache, pitahaya, pino y palo dulce. Durante el periodo pluvial algunos cerros se cubren de flor de Santa María, flor de anís, flor de San Nicolás, flor de San Juan y Camote de cerro.

Fauna

La ardilla, el zorrillo, el coyote, el conejo, el armadillo, el tejón, el venado, y la liebre habitan esta región así como diversidad de aves de bello plumaje como lo es el gorrión, el ceniztonle, cardenales, la codorniz, las lechuzas, el colibrí; así como las golondrinas que migran en la época de primavera. Existen reptiles, lagartijo llanero, lagartijo escamudo, víboras tipo colarilla, hocico de puerco, víbora de uña, víbora alicante, víbora limpia campos.

Suelos

El territorio está conformado por terrenos que pertenecen al período terciario. El subsuelo está compuesto por caliza, rocas ígneas, riolita, andesita, basalto, toba y brecha volcánica; la parte sur es arenosa y areniscas conglomeradas. En esta zona sus tierras planas y bajas pertenecen al tipo de suelo Verti Sol Pélico adicionado al Luvisol Vértico y en la parte norte el suelo es de tipo predominante Feozem Háptico adicionado al Cambisol Éutrico. El Municipio tiene una superficie territorial de 52,700 hectáreas, de las cuales 17,917 hectáreas son utilizadas con fines agrícolas, 24,442 en la actividad pecuaria, 6,698 son de uso forestal, 213 son suelo urbano y 2,800 hectáreas son improductivas. Una extensión de 33,863. Hectáreas es privada y 18,837 hectáreas son de terreno ejidal; en este Municipio no existe la propiedad comunal.

Uso del Suelo

Predomina el uso agrícola el cual ofrece buenos rendimientos, teniendo algunas tierras de temporal y de riego, abundando más las primeras y teniendo cosechas de trigo, maíz, vegetales, leguminosas y agave entre otros.



CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

Erosión de Suelos

La erosión de los suelos en este municipio representa un problema moderado presentándose en las zonas de cultivo, zonas accidentadas y boscosas del territorio municipal.

Las causas de esta situación ambiental obedecen a la deforestación desmedida presentada en años anteriores para la plantación de agave y a la monotonía de cultivos en algunas zonas. Las áreas más afectadas de la población se localizan en las zonas semiplanas y algunas áreas de cultivo cercanas a La Cabecera Municipal, El Palo Blanco, Mesa de Méndez, Agua Blanca, Mirandillas, El Guayabo, Santa Rita, El Maluco, Betania y algunas zonas del Plan.

Las áreas más afectadas en el municipio se encuentran en la porción norte y ocupa aproximadamente un 25% del territorio municipal.

Deforestación

La deforestación en el municipio se puede catalogar como un problema controlable, ya que en periodos atrás se presento una tala inmoderada para el cultivo de agave desmontando grandes áreas boscosas; hoy ha disminuido este problema por el bajo costo del producto. Se tiene conocimiento que este problema se origina por la falta de vigilancia de las autoridades municipales y estatales sumándose a esto la tala clandestina. Las áreas más afectadas por la deforestación se localizan en la zona norte y este del municipio.

Contaminación Hídrica

La contaminación hídrica en el territorio municipal se manifiesta principalmente en ríos y manantiales naturales de manera parcial, debido a un mal sistema de drenaje, residuos de granjas porcícolas y ganaderas y la falta de conciencia ecológica de la población en general. Las zonas más afectadas se ubican en la cabecera municipal manantiales naturales y en zonas agrícolas del centro y sur del municipio como son Ejidos de la Isla, Acahual, Santa Rita, que son regados por río Ayotlán, y los Ejidos de Mirandillas y Ayotlán que reciben las aguas residuales de la Delegación de Betania. En la actualidad la contaminación hídrica representa para la población una amenaza muy grave ya que parte de los productos vegetales es regada por estas aguas originando graves enfermedades intestinales. Además no contamos con ninguna Planta de Tratamiento de Aguas Negras en todo el municipio.

Otros focos graves de contaminación hídrica son: el que se presenta en el río Ayotlán el cual se genera en la zona de los altos (Municipio de Jesús María), donde se

ubican industrias Tequileras, de las cuales sus aguas residuales llegan hasta este río mencionado.

El otro se encuentra en la Delegación de La Ribera, el cual consiste en que todas las descargas de aguas residuales de las calles verticales al Río Lerma son desalojadas en él, contaminando gravemente al Río y por consiguiente el Lago de Chápala.

Finalmente existe una Planta de tratamiento de Vinazas en la parte poniente del Municipio sobre la carretera a Guadalajara, que amenaza la Zona Agrícola aledaña y algunas comunidades cercanas como Las Villas y La Sabinilla con algún descuido causando serios problemas, es por esto que La Secretaria del Medio Ambiente debe estar en constante vigilancia a dicha empresa.

Residuos Peligrosos

Los residuos sólidos peligrosos que se generan en el territorio municipal, son principalmente de origen industrial (Vinazas) y agrícola generados por todos los agroquímicos que son aplicados a las siembras. Esto ha generado un entorno ecológico-socio-administrativo considerable, que aunque no es un problema grave si es conveniente tenerlo en cuenta.

Contaminación Atmosférica

La contaminación atmosférica en el espacio del territorio municipal tiene su origen principalmente en la emisión de humo provocado por la quema de pastizales y desechos de las cosechas en los meses de abril y mayo.

Las zonas más afectadas son las agrícolas de riego en la parte este, centro y sur del municipio en la actualidad la contaminación atmosférica alcanza proporciones no graves para la salud social, pero si un problema para la atmosfera.

DEMOGRAFÍA

El municipio de Ayotlán pertenece a la región Ciénega, su población en 2010 según el Censo de Población y Vivienda era de 38 mil 291 personas; 48.6 por ciento hombres (18,603) y 51.4 por ciento mujeres (19, 688), los habitantes del municipio representaban el 7.6 por ciento del total regional (ver tabla 1). Comparando este monto poblacional con el del año 2000, se obtiene que la población municipal aumentó un 8.1 por ciento en diez años y se estima para el periodo 2010-2030 una tasa del 24.3 por ciento, estos datos reflejan un crecimiento de la población a lo largo de los años.

**Tabla.- Población por sexo, porcentaje en el municipio
Ayotlán, Jalisco.**

Clave	No.	Municipio/localidad	Población total 2000	POBLACIÓN 2010		Mujeres
				Total	Porcentaje en el municipio	
		016 AYOTLAN	35,432	38,291	100.0	18,603
0001	1	AYOTLAN	10,131	11,724	30.6	6,058
0072	2	LA RIBERA	7,050	7,780	20.3	4,040
0010	3	BETANIA	2,959	2,782	7.3	1,418
0089	4	SANTA RITA	2,492	2,638	6.9	1,376
0020	5	LA CONCEPCION	1,599	1,683	4.4	868

Fuente: Consejo Estatal de Población con base en INEGI, censos y conteos nacionales, 2000-2010.

Por grupos de edades la mayor parte de la población se concentra entre 15 a 29 años, siendo esta el 26.6 por ciento de la población total y se espera que para el 2030 estas se ubiquen de la siguiente forma población de 60 y mas años.

Censo de Población y Vivienda INEGI 2010		
	Habitantes	Valor como Porcentaje (%)
Población Total	38,291	
Hombres :	18,603	48.58 %
Mujeres :	19,688	51.42 %
Porcentaje de población de 15 a 29 años, 2010		26.6
Porcentaje de población de 15 a 29 años hombres, 2010		26.2
Porcentaje de población de 15 a 29 años mujeres, 2010		27.0
Porcentaje de población de 60 y más años, 2010		10.1
Porcentaje de población de 60 y más años hombres, 2010		10.0
Porcentaje de población de 60 y más años mujeres, 2010		10.2
Relación hombres-mujeres, 2010		94.5

Ayotlán en 2010 contaba con 83 localidades, de éstas, 5 eran de dos viviendas y 15 de una. La cabecera municipal de Ayotlán es la localidad más poblada con 11 mil 724 personas, y representaba el 30.6 por ciento de la población, le sigue La Ribera con el 20.3, Betania con el 7.3, Santa Rita con el 6.9 y La Concepción con el 4.4 por ciento del total municipal. Los datos anteriores nos reflejan una alta dispersión y a la vez concentración poblacional.

Los grandes retos de la política de distribución territorial de la población son lograr un equilibrio de la misma dentro del territorio municipal, acorde con un ordenamiento territorial sustentable y aprovechar las ventajas competitivas del municipio.

LOCALIDADES PRINCIPALES DEL MUNICIPIO

Localidad	Población Total	Población Masculina	Población Femenina
AYOTLÁN	11,724	5,666	6,058
LA RIBERA	7,780	3,740	4,040
BETANIA	2,782	1,364	1,418
SANTA RITA	2,638	1,262	1,376
LA CONCEPCIÓN	1,683	815	868
LA ISLA	1055	494	561
LA NORIA	911	459	452
SANTA ELENA	802	414	388
EL MALUCO	722	354	368

MIGRACIÓN, MARGINACIÓN Y POBREZA

Intensidad migratoria

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia los finales del siglo XIX. Se estima que 1.4 millones de personas nacidas en Jalisco habitan en Estados Unidos y que alrededor de 2.6 millones de personas nacidas en aquel país son hijos de padres jaliscienses. De acuerdo al índice de intensidad migratoria calculado por Consejo Nacional de Población (CONAPO) con datos del censo de población de 2010 del INEGI, Jalisco tiene un grado alto de intensidad migratoria, y tiene el lugar decimotercero entre las entidades federativas del país con mayor intensidad migratoria.

Los indicadores de este índice señalan que particularmente en Ayotlán el 13.21 por ciento de las viviendas del municipio se recibieron remesas en 2010, en un 4.81 por ciento se reportaron emigrantes del quinquenio anterior (2005-2010), en el 3.56 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior, así mismo el 7.25 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno del quinquenio anterior.



Tabla Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos Ayotlán, 2010.

Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	1.2563404
Grado de intensidad migratoria	ALTO
Total de Viviendas	8798
% Viviendas que reciben remesas	13.21
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	4.81
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	3.56
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	7.25
Lugar que ocupa en el contexto estatal	36
Lugar que ocupa en el contexto nacional	308

Fuente: COEPO con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cabe señalar que en el cálculo previo del índice de intensidad migratoria, que fue en el año 2000, la unidad de observación eran los hogares y Ayotlán ocupaba el lugar 93 con grado medio, donde el porcentaje de hogares que recibieron remesas fue el 10.46 por ciento, porcentaje de hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior 10.46 por ciento, el 2.33 por ciento de los hogares tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y 1.30 por ciento migrantes de retorno.

Tabla . Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos Ayotlán, 2000.

Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	0.5348846
Grado de intensidad migratoria	MEDIO
Total de Viviendas	7245
% Viviendas que reciben remesas	10.46
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	11.40
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	2.33
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	1.30
Lugar que ocupa en el contexto estatal	93

De acuerdo a los datos de Consejo Nacional de Población y Vivienda (CONAPO) y con base a los resultados del censo 2010, Ayotlán se encuentra clasificado con un índice de marginación medio y ocupa la posición no. 1656 a nivel Nacional. En cuanto al índice de desarrollo humano 2005, Ayotlán se clasifica en medio situándolo a nivel estatal en el lugar no. 1,456. En el tema de intensidad migratoria se clasifica como Alto y se posiciona en el sitio no. 36 estatal y 308 nacional.

Tabla. Pobreza multidimensional

MEDICIÓN MUNICIPAL DE LA POBREZA 2010			
Porcentaje de la población, número de personas, número promedio de carencias sociales en los indicadores de pobreza, México, 2010			
14016 Ayotlán, 14 Jalisco			
Indicadores	Porcentaje	Número de personas	Número promedio de carencias
<i>Pobreza</i>			
Población en situación de pobreza	74,3	27.568	2,4
Población en situación de pobreza moderada	58,5	21.731	2,1
Población en situación de pobreza extrema	15,7	5.837	3,8
Población vulnerable por carencias sociales	20,6	7.649	2,2
Población vulnerable por ingresos	2,2	814	0,0
Población no pobre y no vulnerable	2,9	1.088	0,0
<i>Privación social</i>			
Población con al menos una carencia social	94,9	35.217	2,4
Población con al menos tres carencias sociales	33,7	12.497	3,7
<i>Indicadores de carencia social</i>			
Rezago educativo	33,9	12.576	3,1
Acceso a los servicios de salud	43,0	15.963	2,9
Acceso a la seguridad social	87,6	32.518	2,5
Calidad y espacios de la vivienda	11,0	4.069	3,9
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	20,0	7.440	3,5
Acceso a la alimentación	30,5	11.327	3,4
<i>Bienestar económico</i>			
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	38,3	14.227	2,5
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	76,5	28.382	2,4

Fuente: Consejo Estatal de Población con base en, estimaciones del CONEVAL con base en INEGI, MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda.

En la tabla 4 se muestra el porcentaje y número de personas en situación de pobreza, vulnerable por carencias sociales, vulnerable por ingresos y; no pobre y no vulnerable en Ayotlán el 74.3 por ciento de la población se encuentra en situación de pobreza, es decir 27 mil 568 personas comparten esta situación en el municipio, así mismo el 20.6 por ciento (7,649 personas) de la población es vulnerable por carencias sociales; el 2.2 por ciento es vulnerable por ingresos y 2.9 por ciento es no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que el 15.7 por ciento de Ayotlán presentó pobreza extrema, es decir 5 mil 837 personas, y un 58.5 por ciento en pobreza moderada (21,731 personas). De los indicadores de carencias sociales, destaca que el acceso a la seguridad social es la más alta con un 87.6 por ciento, que en términos absolutos se trata de 32 mil 518 habitantes. El que menos porcentaje acumulan es la carencia en calidad y espacios de la vivienda, con el 11.0 por ciento.

¹ La pobreza alimentaria: Es la incapacidad para obtener una canasta básica alimentaria, aún si se hiciera uso de todo el ingreso disponible en el hogar en comprar sólo los bienes de dicha canasta. La pobreza de capacidades: Es la insuficiencia del ingreso disponible para adquirir el valor de la canasta alimentaria y efectuar los gastos necesarios en salud y educación, aun dedicando el ingreso total de los hogares nada más que para estos fines. La pobreza de patrimonio: Es la insuficiencia del ingreso disponible para adquirir la canasta alimentaria, así como realizar los gastos necesarios en salud, vestido, vivienda, transporte y educación, aunque la totalidad del ingreso del hogar fuera utilizado exclusivamente para la adquisición de estos bienes y servicios. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (julio 2007), Mapas de Pobreza en México, México, p. 4.



A manera de recapitulación, el municipio de Ayotlán en 2010 ocupaba a nivel estatal el lugar 38 en el índice de marginación con un grado medio, en pobreza multidimensional se localiza en el lugar 12, con el 58.5 por ciento de su población en pobreza moderada y 15.7 por ciento en pobreza extrema; y en cuanto al índice de intensidad migratoria el municipio tiene un grado alto y ocupa el lugar 36 entre todos los municipios del estado.

Clave	Municipio	Población	Marginación		Pobreza Multidimensional		Intensidad Migratoria		
			Grado	Lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	Lugar
14	Jalisco	7,350,682	Bajo	27	32.0	4.9	23	Alto	13
013	Atotonilco el Alto	57,717	Bajo	85	49.3	7.3	67	Medio	99
016	Ayotlán	38,291	Medio	38	58.5	15.7	12	Alto	36
018	La Barca	64,269	Bajo	96	52.6	7.0	57	Medio	93
030	Chápala	48,839	Muy bajo	118	42.6	5.5	93	Bajo	106
033	Degollado	21,132	Medio	48	56.9	10.2	24	Muy alto	2
047	Jamay	22,881	Bajo	84	54.3	6.5	53	Medio	77
050	Jocotepec	42,164	Bajo	82	42.4	13.3	70	Medio	94
063	Ocotlán	92,967	Muy Bajo	117	24.2	3.8	122	Bajo	113
066	Poncitlán	48,408	Bajo	59	44.0	21.2	34	Medio	85
096	Tizapan el Alto	20,857	Bajo	68	58.0	10.7	20	Alto	25
105	Tototlán	21,817	Bajo	69	46.2	9.5	71	Alto	53
107	Tuxcueca	6,316	Bajo	64	48.2	8.3	68	Medio	74
123	Zapotlán del Rey	17,585	Medio	31	52.1	7.9	56	Alto	62

LOCALIDAD	Población total	Viviendas particulares habitadas	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin primaria completa	% Viviendas particulares habitadas sin excusado	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada	Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador	Índice de marginación	Grado de marginación	Índice de marginación escala 0 a 100	Lugar que ocupa en el contexto nacional	Lugar que ocupa en el contexto estatal
1 Ayotlán	11 724	2 757	9,24	32,10	1,12	0,29	1,13	1,20	2,33	8,02	-1,0522	Medio	6,2985	96 110	5 065
2 Acahualtes (San Miguel de Acahualtes)	96	24	8,82	32,35	20,83	0,00	0,00	1,33	8,33	8,33	-0,8668	Medio	7,7705	87 530	4 117
3 Agua Blanca	166	44	8,11	44,14	2,27	0,00	9,09	1,06	2,27	4,55	-0,9765	Medio	6,8998	92 796	4 698
4 Agua Caliente	18	7	13,33	53,33	42,86	0,00	100,00	0,75	14,29	28,57	-0,1479	Alto	13,4782	50 705	1 638
8 El Bajío	84	21	5,17	35,09	14,29	0,00	0,00	1,18	0,00	9,52	-1,0148	Medio	6,5959	94 507	4 881
10 Betania	2 782	650	11,46	45,54	1,23	0,31	1,39	1,24	3,40	10,31	-0,8580	Medio	7,8405	87 073	4 078
11 La Cañada del Molino	56	17	25,00	52,08	11,76	0,00	17,65	1,10	35,29	29,41	-0,2150	Alto	12,9451	53 732	1 747
12 El Capulín	80	19	8,62	34,48	5,26	0,00	0,00	1,14	0,00	10,53	-0,0350	Medio	6,4350	95 372	4 988
14 Carretas	127	41	26,53	48,98	7,32	0,00	0,00	0,98	4,88	17,07	-0,6266	Alto	9,6776	74 662	2 949
17 El Cerrito de Lira	23	7	26,32	47,37	14,29	0,00	0,00	1,05	0,00	14,29	-0,6361	Alto	9,6025	75 173	2 991
19 La Colonia de Villafuerte	427	96	5,13	29,37	3,13	1,05	1,04	1,29	2,08	10,42	-1,0771	Bajo	6,1014	97 139	5 182
20 La Concepción	1 683	405	7,87	33,33	4,44	0,25	0,50	1,23	1,48	13,33	-1,0056	Medio	6,6692	94 096	4 838
24 El Chaveño	165	38	14,91	62,28	21,05	2,78	2,78	1,76	16,67	31,58	-0,1519	Alto	13,4460	50 890	1 645
27 La Esperanza	20	6	23,08	46,15	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	16,67	-0,7709	Alto	8,5322	82 470	3 613
29 El Fraile	194	46	7,32	35,00	10,87	2,17	10,87	1,25	4,35	17,39	-0,8635	Medio	7,7968	87 381	4 103
30 Los Fresnos (La Oficina)	251	57	13,25	53,02	5,26	1,75	1,75	1,36	3,51	7,02	-0,7145	Alto	8,9796	79 402	3 328
33 El Guayabo	243	63	10,22	39,34	12,70	3,17	9,52	1,29	0,00	28,57	-0,7233	Alto	8,9102	79 865	3 371
35 Las Higueras	415	107	8,11	42,18	7,48	0,00	0,00	1,47	0,00	7,48	-0,8808	Medio	7,6594	88 239	4 200
37 La Huerta Grande	37	8	14,29	60,71	12,50	0,00	0,00	1,12	0,00	0,00	-0,7322	Alto	8,8392	80 346	3 419
38 La Isla	1 055	278	8,69	42,54	3,60	1,08	0,36	1,07	6,50	7,19	-0,9509	Medio	7,1028	91 640	4 562
39 El Jaral	28	7	7,14	42,86	42,86	0,00	100,00	1,47	28,57	0,00	-0,2063	Alto	13,0140	53 340	1 738
40 Ladera Chica	177	45	13,85	35,16	6,67	0,00	4,44	1,06	2,22	6,67	-0,9705	Medio	6,9471	92 541	4 672
43 El Maluco	722	166	12,83	37,79	10,24	1,81	3,61	1,33	5,42	12,05	-0,7995	Alto	8,3047	83 992	3 766
46 Mesa Colorada	26	6	28,00	52,00	33,33	0,00	0,00	1,30	50,00	33,33	0,0701	Alto	15,2088	41 687	1 318
47 Mirandillas	592	149	9,16	35,42	6,04	1,34	2,68	1,24	4,05	10,74	-0,9410	Medio	7,1813	91 180	4 518
48 Monte Largo de los García (Monte Largo)	52	10	18,52	55,56	10,00	10,00	30,00	1,53	10,00	50,00	-0,1025	Alto	13,8380	48 754	1 571
49 La Nopalera	351	86	11,90	36,54	12,79	1,16	2,33	1,44	1,16	20,93	-0,7622	Alto	8,6009	82 019	3 571
50 La Noria	911	224	13,05	42,17	11,61	2,23	3,15	1,41	2,24	14,73	-0,7281	Alto	8,8716	80 134	3 399
51 El Ojo de Agua	16	4	20,00	40,00	0,00	0,00	0,00	1,23	0,00	0,00	-0,9081	Medio	7,4424	89 614	4 342
52 Los Once Pueblos	110	30	17,33	58,11	36,67	3,33	0,00	1,45	6,67	13,33	-0,3417	Alto	11,9390	59 671	2 004
53 La Palma (La Angostura)	668	146	16,26	55,69	6,16	0,00	27,78	1,38	3,47	17,81	-0,5017	Alto	10,6688	68 042	2 497
54 Mesa de Méndez	79	25	40,98	72,13	40,00	0,00	4,00	0,94	20,00	28,00	0,1452	Alto	15,8051	38 878	1 245
55 Palo Blanco	116	33	12,20	32,10	15,15	3,03	6,06	0,96	9,09	12,12	-0,8950	Medio	7,5471	88 951	4 275
69 El Quinto (El Tobillo)	91	21	15,15	52,31	14,29	0,00	4,76	1,40	0,00	0,00	-0,7022	Alto	9,0775	78 730	3 268
70 La Raya	57	13	13,51	25,00	7,69	0,00	0,00	1,36	0,00	0,00	-1,0571	Medio	6,2600	96 300	5 088
71 Mesa del Rayo (El Rayo)	46	11	46,67	73,33	63,64	9,09	54,55	1,64	9,09	36,36	0,7515	Muy alto	20,6176	21 579	760
72 La Ribera	7 780	1 691	13,19	40,67	3,84	0,89	1,91	1,42	6,19	17,03	-0,7548	Alto	8,6600	81 599	3 535
73 El Rosario	252	73	4,68	28,57	2,74	0,00	0,00	0,97	0,00	1,37	-1,2593	Bajo	4,6549	102 787	5 826
75 El Salitre (La Bolsa)	388	73	14,35	36,40	8,22	4,11	4,11	1,80	0,00	21,92	-0,6393	Alto	9,5768	75 336	3 004
79 San Jerónimo	557	166	15,88	46,14	8,43	1,81	1,20	0,91	4,82	16,87	-0,7870	Alto	8,4042	83 354	3 710
80 San José de Betania (El Piojo)	148	34	20,20	72,45	14,71	0,00	11,76	1,38	0,00	20,59	-0,2959	Alto	12,3028	57 495	1 890
81 San José del Refugio	57	10	8,82	29,41	20,00	0,00	0,00	1,84	0,00	10,00	-0,8087	Alto	8,2316	84 473	3 814
82 Cañada de San Ignacio	716	170	12,90	40,87	8,82	2,38	6,55	1,34	4,17	7,65	-0,7959	Alto	8,3333	83 787	3 747
83 San Lorenzo	79	18	23,08	57,69	22,22	0,00	5,56	1,25	5,56	0,00	-0,5039	Alto	10,6514	68 174	2 507
85 San Rafael de Hernández (San Rafael)	29	8	15,38	57,69	25,00	0,00	0,00	1,16	12,50	25,00	-0,4271	Alto	11,2614	64 093	2 267
86 San Rafael de Montelargo	36	7	13,33	53,33	28,57	14,29	14,29	1,57	14,29	14,29	-0,2810	Alto	12,4211	56 776	1 862
87 Santa Elena de la Cruz	802	181	13,99	42,69	10,50	0,00	0,00	1,26	2,21	25,41	-0,7182	Alto	8,9501	79 603	3 349
89 Santa Rita	2 638	713	11,55	37,77	1,40	0,56	9,97	0,97	4,09	8,98	-0,9805	Medio	6,8683	92 955	4 715
93 Colonia Lázaro Cárdenas (El Sicuicho)	47	11	8,33	41,67	18,18	0,00	0,00	1,21	0,00	0,00	-0,9371	Medio	7,2126	90 998	4 498
95 La Tijera	45	11	7,14	35,71	45,45	0,00	81,82	1,22	0,00	18,18	-0,4757	Alto	10,8754	66 659	2 414
100 Torneros	30	5	12,50	25,00	100,00	0,00	60,00	1,67	40,00	20,00	0,1423	Alto	15,7820	38 991	1 249
101 La Providencia	28	7	11,76	47,06	57,14	0,00	0,00	1,27	0,00	28,57	-0,4249	Alto	11,2788	63 969	2 257
103 Las Villas	44	15	17,07	48,78	40,00	6,67	0,00	1,10	6,67	20,00	-0,4524	Alto	11,0604	65 404	2 344
108 San Miguel de Acahualtes	50	11	7,32	45,00	18,18	0,00	0,00	1,47	0,00	0,00	-0,8458	Medio	7,9375	86 456	4 017
114 El Capulín Blanco (Los Quiroz)	55	11	23,68	43,24	0,00	0,00	0,00	1,25	9,09	0,00	-0,7619	Alto	8,6034	82 000	3 566
115 El Alacrán	37	8	5,26	11,11	0,00	12,50	37,50	1,03	0,00	12,50	-1,1584	Bajo	5,4554	100 084	5 509
117 La Ladera Grande	476	121	8,18	34,47	4,13	1,68	1,65	1,23	4,13	9,92	-0,9821	Medio	6,8556	93 051	4 725
122 Bajío	25	6	26,67	66,67	16,67	0,00	50,00	1,47	0,00	16,67	-0,1369	Alto	13,5655	50 250	1 614
124 El Caracol	11	3	9,09	9,09	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	-1,4127	Muy bajo	3,4372	105 106	6 055
133 La Estación de Acahualtes (El Volantín)	94	22	5,77	42,31	18,18	0,00	0,00	1,25	4,55	13,64	-0,8379	Medio	7,9998	86 028	3 973
152 La Posta	28	6	0,00	7,14	0,00	0,00	0,00	1,27	0,00	0,00	-1,4717	Muy bajo	2,9688	105 638	6 102
161 El Salto (Rincón del Salto)	18	5	38,46	53,85	60,00	80,00	100,00	1,20	20,00	80,00	1,2399	Muy alto	24,4954	13 050	513
167 La Ciénega	30	9	25,00	56,25	22,22	0,00	11,11	1,07	0,00	11,11	-0,4965	Alto	10,7103	67 757	2 478

EDUCACIÓN

Infraestructura

La infraestructura educativa de Ayotlán, está integrada por 37 centros educativos de nivel preescolar atendidos por 74 docentes; 51 primarias atendidas por 226 docentes, 17 secundarias o telesecundarias con 111 profesores, 5 escuelas de nivel medio superior con 39 docentes, en cuanto a la educación de nivel superior no contamos con ningún centro educativo en el municipio, pero si en la región como lo es en Ocotlán, La Barca y Atotonilco, donde hay centros universitarios de la Universidad de Guadalajara.

Periodo Escolar	Nivel Educativo	N° Escuelas	N° Alumnos	N° Grupos	N° Docentes
2009 - 2010	Educación Inicial	0	0	0	0
	Profesional Medio	0	0	0	0
	Educación Especial	5	423	29	29
	Bachillerato	5	728	28	39
	Secundaria	17	1,592	74	111
	Preescolar	37	1,552	95	74
	Primaria	51	5,489	312	226

Cobertura

La cobertura educativa es definida como el porcentaje de alumnos atendidos por el sistema educativo en relación a la población que representa la edad para cursar el nivel educativo de formación correspondiente.

El comportamiento de la cobertura de la demanda educativa entre los ciclos 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012 se puede observar en el siguiente cuadro.

Tabla. Porcentaje % de la Cobertura

AYOTLAN	2008	2009	2010	2011	2012	Valor Actual
Cobertura preescolar (3 a 5 años)	62.32	62.32	64.13	----	62.88	62.88
Cobertura primaria (6 a 12 años)	100	100	100	95.2	91.5	91.5
Cobertura en educación secundaria	63.36	63.36	64.64	66.69	80.72	80.72
Cobertura media superior (16 a 18 años)	33.44	33.44	35.32	39.53	31.55	31.55
Cobertura superior (incluye posgrado) (19 a 24 años)	0	0	0	0	0	0

Reprobación, Deserción y Eficiencia Terminal

A continuación se hace un análisis de los indicadores de reprobación, deserción y eficiencia terminal y reprobación con el fin de tener un panorama sobre el estado que guarda la educación en el municipio. **Reprobación:** Expresa el número o porcentaje de alumnos que no han obtenido los conocimientos establecidos para un grado o curso y por lo tanto se ven en la necesidad de repetirlo. **Deserción:** Se refiere al porcentaje de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de terminar un grado o nivel de estudios.

Eficiencia Terminal: Es el porcentaje de alumnos que termina un nivel educativo dentro del tiempo establecido. **Nivel de logro académico:** Estima en qué medida, los estudiantes logran adquirir la totalidad de los conocimientos y habilidades propios del grado que cursan. El comportamiento de los indicadores descritos para los ciclos 2007-2017 se establecen en el siguiente cuadro.

Indicadores Educativos

Tabla. Indicador de Reprobación

AYOTLAN	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>Valor Actual</u>
Reprobación primaria	5.15	5.15	4.27	4.42	3.28	3.28
Reprobación secundaria	12.41	12.41	9.6	9.02	6.6	6.6
Reprobación media superior	25.59	25.59	9.71	13.72	9.16	9.16

AYOTLAN	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>Valor Actual</u>
Deserción Primaria	2.16	2.16	1.92	1.69	2.59	2.59
Deserción secundaria	9.34	9.34	8.3	11.12	7.24	7.24
Deserción media superior	0	0	15.46	5.63	8.9	8.9

AYOTLAN	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>Valor Actual</u>
Eficiencia terminal primaria	82.6	82.6	88.6	84.96	82.14	82.14
Eficiencia terminal secundaria	69.75	69.75	74.08	75.66	76.61	76.61
Eficiencia terminal media superior	100	100	100	81.86	76.35	76.35

En cuanto al grado promedio de escolaridad, durante el periodo 2008-2012, se obtuvo un incremento de 0.74 puntos porcentuales al pasar de 5.26 a 6 grados. Para el 2012 su grado promedio de escolaridad lo ubica 3 puntos por debajo de la media estatal, lo que significa que la población del municipio no tiene primaria terminada.

AYOTLAN	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>Valor Actual</u>
Grado promedio de escolaridad	5.26	5.26	5.26	6	6	6

CULTURA

En lo que respecta a cultura, el municipio tiene graves limitaciones de espacios dedicados a la expresión cultural, los principales espacios físicos que dispone el municipios son la casa de la Cultura ubicada en la Cabecera Municipal, el cual es un edificio construido a finales del 2003. Consta de dos plantas, estilo modernista con un domo en su parte central, con cuatro salones para eventos culturales y una Biblioteca Pública en su interior.



Dentro de los principales eventos artísticos culturales, promovidos por el municipio se encuentran los siguientes:

MES	DIAS	EVENTO	LOCALIDAD
ENERO- FEBRERO	25 AL 02	FIESTAS PATRONALES	BETANIA
FEBRERO	24	DIA DE LA BANDERA	AYOTLAN
MARZO	8	DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER	AYOTLAN
MARZO	17 al 22	EXTENCION CULTURAL	AYOTLAN
MARZO	21	DESFILE DEL DIA DE LA PRIMAVERA	AYOTLAN
ABRIL	10	FERIA TURISTICA	AYOTLAN
ABRIL	10 AL 17	FESTIVAL DEL FOLKLOR	AYOTLAN
ABRIL	23	MARATON DEL LIBRO	AYOTLAN
ABRIL		SEMANA SANTA	AYOTLAN
ABRIL		DIA DEL NIÑO	AYOTLAN Y SUS DELEGACIONES
MAYO		DIA DE LAS MADRES	AYOTLAN Y SUS DELEGACIONES
MAYO	14 AL 19	FIESTAS PATRONALES	SANTA RITA
JUNIO	5	DIA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE	AYOTLAN
JUNIO	19	DIA DEL PADRE	AYOTLAN
AGOSTO		PRIMER DESFILE DEL DIA DE CAMPO	AYOTLAN
AGOSTO		SEMANA CULTURAL	AYOTLAN
AGOSTO		BAILE DIA DE CAMPO	AYOTLAN
AGOSTO		SEGUNDO DESFILE DIA DE CAMPO	AYOTLAN
AGOSTO		DIA DE CAMPO	AYOTLAN
SEPTIEMBRE	15 AL 16	FIESTAS PATRIAS	AYOTLAN
SEPTIEMBRE	16	DESFILE INDEPENDENCIA	AYOTLAN
SEPTIEMBRE	21 AL 29	FIESTAS PATRIAS	LA RIBERA
NOVIEMBRE	07 AL 15	FIESTAS PATRONALES	AYOTLAN
NOVIEMBRE	20	DESFILE REVOLUCION	AYOTLAN
DICIEMBRE	04 AL 12	FIESTAS PATRONALES	AYOTLAN

Es también parte de nuestra cultura realizar eventos culturales en las fiestas patronales de las comunidades del municipio.

AYOTLAN	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>Valor Actual</u>
Eventos culturales realizados	3	4	6	2	5	1
Asistentes a eventos culturales	1,049	1,950	2,910	650	2,400	400

Como parte de los programas de promoción y difusión cultural se desarrollan los siguientes talleres:

- Clases de baile folklórico
- Clases de baile moderno
- Clases de baile hawaiano y tahitiano
- Clases de pintura y dibujo
- Clases de música
- Clases de coreografía
- Clases de INEA y Computación
- Clases de Aerobics
- Full Contact

Al día de hoy se cuenta con un registro de 357 alumnos que asisten a los diferentes talleres, esperando que para el año 2014 aumenten en un 50%.

SALUD

Cobertura

Uno de los puntos fundamentales para conocer la situación que guarda la población en el sector salud, es el tema de la derechohabencia a servicios de salud, que de acuerdo con el INEGI puede definirse como el derecho de las personas a recibir atención médica en instituciones de salud públicas y/o privadas, como resultado de una prestación laboral al trabajador, a los miembros de las fuerzas armadas, a los familiares designados como beneficiarios o por haber adquirido un seguro facultativo (voluntario) en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

El municipio de Ayotlán cuenta con una población total de 38,291 habitantes, sólo el 53.54 % de ésta 20,502 tiene derecho a servicio de salud en alguna institución pública.

La población que no cuenta con seguridad social, es atendida por la secretaría de Salud y por la medicina particular.

Población derechohabiente a servicios de salud, 2010	20,502
Población derechohabiente a servicios de salud del IMSS, 2010	3,257
Población derechohabiente a servicios de salud del ISSSTE, 2010	826
Población sin derechohabiencia a servicios de salud, 2010	17,679
Familias beneficiadas por el seguro popular, 2010	6,469
Personal médico, 2010	27
Personal médico en el IMSS, 2010	6
Personal médico en el ISSSTE, 2010	1
Personal médico en PEMEX, SEDENA y/o SEMAR, 2010	0
Personal médico en el IMSS-Oportunidades, 2010	0
Personal médico en la Secretaría de Salud del Estado, 2010	20
Personal médico en otras instituciones, 2010	0
Unidades médicas, 2010	11
Consultas por médico, 2010	2,735.3
Consultas por unidad médica, 2010	6,714.0
Médicos por unidad médica, 2010	2.5
Población derechohabiente a instituciones públicas de seguridad social, 2010	5,948
Población usuaria de instituciones públicas de seguridad y asistencia social, 2010	14,343
Unidades médicas en el IMSS, 2010	1
Unidades médicas en el IMSS-Oportunidades, 2010	0
Unidades médicas en el ISSSTE, 2010	1
Unidades médicas en la Secretaría de Salud del Estado, 2010	8

DISCAPACIDAD

De acuerdo con los resultados del XIII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2010, la población municipal para el 2010, presenta alguna discapacidad. Los principales tipos de discapacidad en el municipio son:

indicadores sociodemograficos según condiciones de discapacidad y tipo	
<u>AYOTLAN</u>	
Población con limitación en la actividad	2,150
Población con limitación para caminar o moverse, subir o bajar	1,304
Población con limitaciones para ver, aun usando lentes	479
Población con limitaciones para hablar, comunicarse o conversar	157
Población con limitación para escuchar	230
Población con limitaciones para vestirse, bañarse o comer	92
Población con limitación para poner atención o aprender cosas sencillas	128
Población con limitación mental	214
Población sin limitación en la actividad	35,858

INFRAESTRUCTURA

La infraestructura municipal en materia de salud al 2010 se compone de 6 centros de salud, 9 casas de salud y 0 hospitales de primer contacto.

El personal médico que atiende el municipio al 2010 estaba conformado por 27 Personas del personal médicos. De acuerdo a estas cifras, a nivel municipal se tiene 2.5 médicos por unidad médica.

MORTALIDAD Y MORBILIDAD

La tasa de mortalidad general mide el riesgo de morir por todas las enfermedades a cualquier edad y se expresa como el número de defunciones por cien mil habitantes.

Mortalidad	
Defunciones generales, 2011	194
Defunciones generales hombres, 2011	120
Defunciones generales mujeres, 2011	74
Defunciones de menores de un año, 2011	5
Defunciones de menores de un año hombres, 2011	2
Defunciones de menores de un año mujeres, 2011	3

VIVIENDA

De acuerdo al XIII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2010 el municipio de Ayotlán cuenta con un total de 9,093 viviendas particulares habitadas, las cuales representan el 7.43% del total de viviendas de la Región, el promedio municipal de habitantes por vivienda 4.2% es ligeramente superior al promedio estatal (4).

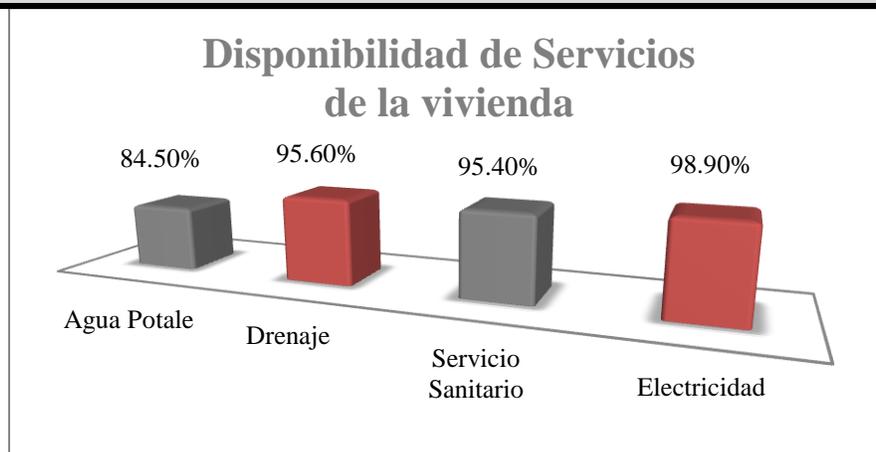
En cuanto al nivel de hacinamiento, determinado por aquellas viviendas que cuentan con más de 3 habitantes por recámara, en el municipio habita un promedio de 1.24 ocupantes por cuarto en vivienda particular.

INDICADORES DE LAS VIVIENDAS

Viviendas particulares habitadas que disponen de excusado o sanitario													
8658	Viviendas particulares habitadas con piso de material	347	Viviendas particulares habitadas con piso de tierra	2946	Viviendas particulares habitadas con un dormitorio	6097	Viviendas particulares habitadas con dos dormitorios	413	Viviendas particulares habitadas con un solo cuarto	1784	Viviendas particulares habitadas con dos cuartos	6841	Viviendas particulares habitadas con 3 cuartos y más

En lo que respecta a la prestación de servicios básicos, encontramos en la Región ciertos rezagos en la prestación de los servicios básicos. De acuerdo al XIII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2010 la cobertura de agua potable alcanzaba el 84.5%, inferior a la media estatal (93.4%) y situado dentro de los municipios a nivel regional con menores rezagos en la cobertura de este importante servicio. En lo que respecta al servicio de drenaje (conectado a la red pública), el municipio en el mismo periodo alcanzó el 95.6%, situándose por encima de la media estatal (94.66%). En lo correspondiente a servicio de energía eléctrica existe en el municipio una cobertura del 98.9% que lo ubica por debajo de la media estatal (99.1%).

DISPONIBILIDAD DE BIENES								
Viviendas particulares habitadas que disponen de radio	Viviendas particulares habitadas que disponen de televisor	Viviendas particulares habitadas que disponen de refrigerador	Viviendas particulares habitadas que disponen de lavadora	Viviendas particulares habitadas que disponen de automóvil o camioneta	Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	Viviendas particulares habitadas que disponen de línea telefónica fija	Viviendas particulares habitadas que disponen de teléfono celular	Viviendas particulares habitadas que disponen de internet
7031	8700	7998	6674	4501	1214	3474	4234	653
77.50 %	95.80%	88.10%	73.50%	49.60%	13.40%	38.30%	46.60%	7.20%



PROMOCIÓN Y GENERACIÓN DE EMPLEO E INVERSIÓN

Empleo e Ingresos

De acuerdo con los datos del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, de esta población en edad de trabajar se encontraron *empleados* 11,844 personas, esto es el 33.42%. De estos, 3,421 trabajaron en actividades del sector Primario (Agropecuario); 4,339 laboró en el sector Secundario; y 3,727 se ubicó en el sector Terciario (Servicios). **Empleo en Ayotlán, Censo General de Población y Vivienda 2000**

Población económicamente activa	11,844
Población económicamente inactiva	12,574
Población ocupada que no recibe ingreso por trabajo	1,467
Población ocupada que recibe menos de un salario mínimo	2,304



PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

Ayotlán tiene una extensión de 431 km², de los cuales el 51.1% es agricultura, el 1.0% asentamiento humano, 7.2% bosques, 0.1% cuerpo de agua, 17.7 % pastizal y el 23.9% selva.

Los principales productos agrícolas en el municipio son: Agave, Maíz, Trigo, Sorgo y Limón de ellos destaca la producción de Agave que alcanza un volumen de producción anual de 124,069.00 Toneladas.



AYOTLÁN
ANUARIO ESTADÍSTICO AGRÍCOLA
2011

Cultivo	Sembrada (Ha)	Cosechada (Ha)	Siniestrada (Ha)	Producción Obtenida (Ton)	Rendimiento Obtenido (Ton/Ha)	Precio Medio Rural (\$/Ha)	Valor de la Producción (Miles de pesos)
AGAVE	5,235.00	975.00	4,260.00	124,069.00	127.25	1,352.67	167,824.41
AGUACATE	63.00	8.00	55.00	75.00	9.38	15,200.00	1,140.00
ALFALFA VERDE	54.00	54.00	0.00	5,940.00	110.00	422.41	2,509.10
AVENA FORRAJERA	30.00	30.00	0.00	539.00	17.97	720.00	388.08
CALABACITA	10.00	10.00	0.00	142.00	14.20	2,930.00	416.06
CEBOLLA	55.00	55.00	0.00	1,970.00	35.82	2,767.51	5,452.00
CHILE VERDE	42.00	42.00	0.00	689.00	16.41	5,146.07	3,545.64
ELOTE	2.00	2.00	0.00	35.00	17.50	2,000.00	70.00
GARBANZO GRANO	80.00	80.00	0.00	78.00	0.97	8,100.00	631.80
LIMON	513.00	32.00	481.00	546.00	17.06	5,840.50	3,188.91
MAIZ GRANO	13,019.00	13,019.00	0.00	80,242.20	6.16	4,951.88	397,350.11
NOPALITOS	10.00	8.00	2.00	376.00	47.00	3,151.93	1,185.13
PASTOS	20.00	20.00	0.00	1,262.00	63.10	580.00	731.96
PEPINO	16.00	16.00	0.00	225.00	14.06	2,675.00	601.88
TOMATE ROJO (JITOMATE)	111.00	111.00	0.00	6,735.00	60.68	4,429.43	29,832.21
TOMATE VERDE	140.00	140.00	0.00	2,676.00	19.11	3,154.36	8,441.08
TRIGO GRANO	3,580.00	3,580.00	0.00	20,640.00	5.76	4,150.00	85,656.00
CEBADA GRANO	250.00	250.00	0.00	1,697.00	6.79	3,870.00	6,567.39
GARBANZO FORRAJERO	170.00	170.00	0.00	280.00	1.65	2,750.00	770.00
LIMA	310.00	300.00	10.00	5,198.00	17.33	1,946.36	10,117.18
CAÑA DE AZUCAR OTRO USO	60.00	60.00	0.00	6,840.00	114.00	1,360.00	9,302.40
SORGO GRANO	2,000.00	2,000.00	0.00	11,900.00	5.95	3,908.61	46,512.46
Estado de Jalisco	25,770.00	20,962.00	4,808.00	0			782,233.80

Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), con información de la Delegación de la SAGARPA.

PRODUCCIÓN PECUARIA

Producción pecuaria de ganado en pie en Ayotlán										
Producto/especie	Producción (toneladas) 2006	Producción (toneladas) 2007	Producción (toneladas) 2008	Producción (toneladas) 2009	Producción (toneladas) 2010	Valor de la producción (miles de pesos) 2006	Valor de la producción (miles de pesos) 2007	Valor de la producción (miles de pesos) 2008	Valor de la producción (miles de pesos) 2009	Valor de la producción (miles de pesos) 2010
Ganado en pie de bovino	8,974.21	9,455.00	10,004.68	10,370.69	10,334.60	165,857.59	169,815.16	183,432.74	196,792.08	202,321.61
Ganado en pie de porcino	2,715.72	2,617.18	2,590.62	2,650.14	2,665.04	47,706.44	34,052.54	42,188.07	50,476.18	56,035.15
Ganado en pie de ovino	19.27	25.73	70.38	534.13	332.65	385.30	500.51	1,481.93	11,357.92	6,909.90
Ganado en pie de caprino	80.51	81.11	84.43	92.04	94.92	1,678.59	1,560.98	1,711.66	1,926.81	1,980.63
Ganado en pie de ave	335.38	375.84	34.83	39.37	42.58	4,413.05	5,244.53	533.62	601.17	651.29
Totales	12,125.09	12,554.86	12,784.94	13,686.37	13,469.79	220,040.97	211,173.72	229,348.02	261,154.16	267,898.58

Fuente: <http://www.oidrus-jalisco.gob.mx:8040/oidrus-jalisco/index.php>

Producción pecuaria de ganado en canal en Ayotlán										
Producto/especie	Producción (toneladas) 2006	Producción (toneladas) 2007	Producción (toneladas) 2008	Producción (toneladas) 2009	Producción (toneladas) 2010	Valor de la producción (miles de pesos) 2006	Valor de la producción (miles de pesos) 2007	Valor de la producción (miles de pesos) 2008	Valor de la producción (miles de pesos) 2009	Valor de la producción (miles de pesos) 2010
Carne en canal de bovino	4,904.53	5,020.59	5,226.40	5,334.95	5,353.46	141,780.47	152,472.14	167,952.14	175,220.88	181,673.28
Carne en canal de porcino	2,114.91	2,039.96	2,026.32	2,081.73	2,098.52	60,448.49	61,204.72	58,613.28	68,946.49	76,629.12
Carne en canal de ovino	11.08	12.99	35.09	277.62	172.83	398.04	467.60	1,409.24	10,987.76	6,961.91
Carne en canal de caprino	42.80	41.45	42.70	45.92	46.62	1,554.11	1,528.43	1,635.35	1,652.10	1,691.60
Carne en canal de ave	261.21	292.44	27.29	30.82	33.59	4,291.50	6,212.31	759.22	810.93	876.26
Totales	7,334.53	7,407.43	7,357.80	7,771.04	7,705.02	208,472.61	221,885.20	230,369.23	257,618.16	267,832.17

Fuente: <http://www.oidrus-jalisco.gob.mx:8040/oidrus-jalisco/index.php>

Producción de subproductos pecuarios Ayotlán										
Producto/ especie	Producción (toneladas) 2006	Producción (toneladas) 2007	Producción (toneladas) 2008	Producción (toneladas) 2009	Producción (toneladas) 2010	Valor de la producción (miles de pesos) 2006	Valor de la producción (miles de pesos) 2007	Valor de la producción (miles de pesos) 2008	Valor de la producción (miles de pesos) 2009	Valor de la producción (miles de pesos) 2010
Leche de bovino	18,032.69	17,610.23	8,313.03	9,017.89	9,066.91	66,344.91	63,112.60	36,057.89	39,284.00	39,827.34
Leche de caprino	192.24	184.33	184.33	211.99	217.78	962.74	946.61	799.62	914.52	913.04
Huevo para plato	83.26	65.19	30.33	30.66	31.91	953.33	949.76	526.94	538.45	490.14
Miel	0.88	0.93	5.28	3.03	2.75	25.60	28.95	180.24	115.22	101.89
Totales	18,309.07	17,860.68	8,532.97	9,263.57	9,319.35	68,286.58	65,037.92	37,564.69	40,852.19	41,332.41

Fuente: <http://www.oeidrus-jalisco.gob.mx:8040/oeidrus-jalisco/index.php>

COMERCIO

Las actividades comerciales en este municipio están dadas por establecimientos de embutidos, confección de ropa, artesanías y la agricultura para atender las demandas de productos que la población requiere

TURISMO

FESTIVIDADES

Este municipio cuenta con la fiesta patronal, con el novenario en Honor a la Virgen de la Soledad, que se celebra del día 07 al 15 de noviembre con el rosario de aurora, peregrinaciones, danzas, serenatas, fuegos artificiales y juegos mecánicos.

Se realiza la Fiesta religiosa en honor a la Virgen de Guadalupe, del 04 al 12 de diciembre en el santuario de nuestra Señora de Guadalupe, con su respectivo novenario, peregrinaciones, kermés y la representación de las apariciones en el cerro del Tepeyac.

Otra fiesta religiosa es en honor al Santo Niño de Padua, celebrada con un triduo, terminando el último domingo de Mayo, con sus peregrinaciones, juegos mecánicos, música en vivo y su kermes.

Además de una fiesta taurina popular anual, durante el mes de Agosto, denominada el Tradicional día de campo; celebrado el ultimo lunes de agosto, en el cerro del Caracol, con corrida de toros y música, a la que acude una gran cantidad de personas no solamente del municipio sino de toda la Región, la derrama económica que se genera en estos días es importante para los comercios y establecimientos, así como para el propio Ayuntamiento. Antes del día de campo se realizan los tradicionales paseos de carros alegóricos; uno el primer domingo de agosto y el otro el último domingo de agosto, con el tradicional cañón, el baile y la kermes.

Cada una de las comunidades del Municipio tienen sus propias fiestas patronales, con peregrinaciones, fuegos artificiales, cohetes y música en vivo.

RECURSOS NATURALES

Por otro lado, cabe señalar que el municipio cuenta con atractivos naturales como el nacimiento de agua en La Ciénega de Tlaxcala, un parque municipal de acceso gratuito, con una extensa vegetación donde acude la gente para hacer ejercicio, realizar días de campo, jugar y pasar un día en convivencia y descanso familiar.

La ladrillera es otro atractivo natural en donde los fines de semana la gente se reúne para convivir con los amigos y familiares, un arroyo que abarca 600 metros de largo aproximadamente, donde se encuentran algunas mesas y troncos de madera como asientos.

Se cuenta con dos presas; la de San Onofre y Santa Rita, zonas arboladas ideales para los días de campo con un bello paisaje, donde se puede practicar la pesca todo el año; pues se cultiva carpa de Israel y guachinango.

Se cuenta con una zona de balnearios termales y parques acuáticos, como el balneario El Paraíso y Agua Caliente, así como el parque acuático El Cerrito y Santa Rita. Algunos ofrecen además de sus albercas, área de camping, áreas verdes, áreas para eventos, bungalows, chapoteaderos, fuente de sodas, juegos infantiles, lago artificial, salvavidas, sanitarios, termas privadas, toboganes, vestidores y artesanías.



RIQUEZA HISTÓRICA CULTURAL

Además de los recursos naturales anteriormente descritos, existe una diversidad de construcciones arquitectónica entre las cuales destacan:

- ❖ La Parroquia de Nuestra Señora de La Soledad, ubicada en el centro histórico frente a la plaza de armas. Esta construcción data del siglo XVIII donde se fusionan dos estilos, el gótico y el mudéjar; ofreciendo esta maravillosa construcción realizada en piedra tipo cantera roja, con una torre de lado derecho de su estructura, forjada con el mismo material; así como un altar tipo renacentista donde se venera a la Virgen de La Soledad, además de contar con un órgano de tubo.
- ❖ La parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe data de mediados del siglo XX, pieza arquitectónica con campanarios estilo peldaño, cubierta de piedra con terminado calavereado, ubicada al oriente de la población en la Cabecera Municipal.
- ❖ El Ex Convento Agustino data del siglo XVII, ubicado en el centro de la población a un costado de la parroquia de nuestra Señora de La Soledad, cuenta con un amplio Jardín y corredores con arcadas típicos de la época colonial.
- ❖ La Capilla del Sagrado Corazón data de la época Colonial, de estilo neoclásico, que sirvió de oratorio para el Hospital del Sagrado Corazón durante varios siglos y hoy Capilla del Colegio Independencia.
- ❖ La Capilla de la Ermita es una construcción de estilo Colonial de principios del siglo XX en honor a La Virgen de La Soledad, con motivo de su coronación pontificia en 1947.
- ❖ El kiosco de la Plaza de armas, trabajado en herrería, fue fabricado en Paris, por la firma D'art, Du Val D'osne. Fue traído de Francia con motivo del Centenario de La Independencia de México en 1910, siendo Ayo el Chico el ganador del sorteo realizado para donar este kiosco que hoy luce esplendoroso en la Plaza Principal.
- ❖ El Palacio Municipal alberga los poderes municipales, la fachada presenta dos niveles cubiertos de cantera; el primero formado por una arcada integrada por seis arcos de medio punto y el segundo con cinco ventanas y el balcón principal donde se da el grito de Independencia, presidido por el presidente municipal en turno.
- ❖ Plaza de Armas, hacia el siglo XVIII Y XIX este espacio era ocupado por el cementerio de la población y servía de atrio a la Parroquia de Nuestra Señora de La Soledad. En el año de 1904 fue inaugurada con una base que servía de kiosco; hasta 1910 que fue colocado el kiosco francés, que conserva hasta la actualidad. En 1954

el kiosco fue trasladado al centro de lo que actualmente es la plaza y su última remodelación fue realizada en el año 2009.

- ❖ Portales Coloniales, magnificas construcciones que datan del siglo XVIII típicas de la época, que engalanan la plaza de armas y la calle Hidalgo; formando parte del Centro Histórico de la población.
- ❖ Pueblo Viejo en el Cerro de Las Villas, fue el primer asentamiento de la población hacia los años 620 y 623, se encuentra un centro ceremonial de los antiguos indígenas (aztecas), donde los únicos restos están representados por un cuadro cuyos ángulos corresponden exactamente a los cuatro puntos cardinales; además que muestran lugares estratégicos de observación del municipio y algunos montículos de piedra.

Parroquia de Betania

Plaza de Santa Rita

Plaza de La Ribera

Las cuales pueden ser aprovechadas para atraer turismo.



INFRAESTRUCTURA HOTELERA

Actualmente se cuenta con 4 Hoteles con una disponibilidad de 79 habitaciones. Tres en la cabecera Municipal y uno 1 en la Delegación de Santa Rita. Los hoteles existentes se clasifican en 3 estrellas. Además de lo anterior, se cuenta con servicios adicionales al turismo, ya que existen 8 Restaurantes (La Posta, Santos, Mariscos el Güero, Los Amigos, Pizzas Lacho's, Mariscos Lupita y Carnes el Chino) y una discoteca.

INDUSTRIA

❖ Embutidos y carnes frías

El municipio cuenta con cuatro Empacadoras de carnes frías, jamones y embutidos (El Mexicano, El Centenario, Roob y San José) que surten todo el corredor industrial hacia el centro y parte del norte del país, siendo abastecido parte del Distrito Federal, Morelia, Aguascalientes, San Luis Potosí, Nuevo León, etc.

Esta industria cuenta con la certificación TIF: por tal motivo sus productos son competitivos a cualquier nivel.

❖ Tequila y Agave

Se cuenta con dos tequileras de gran calidad a nivel nacional e internacional (Tequila Rancho La Joya y Tequila Reserva de Los González).

Al igual que la fabrica procesadora de inulina de agave (Nutriagaves de México) con cobertura nacional, Estados Unidos de América y Europa.

❖ Textil

Actividad que se desarrolla fuertemente en el municipio, fabricando ropa de temporada de buena calidad y de todos los precios. Si bien se ha visto afectada por la reciente crisis; aun sigue empleando a buena parte de la población. Existen empresas fabricadoras de abrigos de lana de alta costura que se exportan al extranjero.

❖ Artículos Religiosos y Bisutería

Cabe destacar la elaboración de artículos para ceremonias religiosas, tiaras, coronas montadas en pedrería, así como los mejores accesorios de bisutería; fabricados en la Delegación de La Ribera, de los cuales algunos son comercializados a nivel internacional.



PROBLEMÁTICA

Los principales problemas del sector industrial son la falta de capacitación, el empresario no tiene una visión clara de a hacia donde quiere llevar su empresa, provocando rezago en la producción, falta de innovación, falta de sistemas productivos, no abrir nuevos mercados, no creer como empresa; respecto al personal que labora en las empresas, necesita estar en continuas capacitaciones para contar con una mejor calidad del producto realizado.

ARTESANÍAS

El municipio tiene una destacada experiencia en la producción de las siguientes artesanías como son artículos religiosos, artículos de bisutería de dama, huaraches, talabartería, tejidos, etc. Los cuales son reconocidos a nivel regional, nacional y algunos hasta internacionalmente. La mayoría de los talleres son pequeñas empresas Ésta actividad económica da empleo a gran parte de la población de La Delegación de La Ribera. Los principales problemas y oportunidades relacionados con la producción artesanal son la falta de difusión y promoción a sus productos, como los artículos religiosos; siendo este un gran potencial que impulse la economía del municipio, logrando obtener algún título de identidad en la región y el país.

SECTOR FORESTAL

La superficie forestal del municipio abarca una extensión territorial de 9,159 hectáreas que representa el 17.66% del territorio municipal. Las principales especies maderables son palo dulce, mezquite, roble y encino. Los principales problemas y oportunidades relacionados con el sector forestal son los incendios forestales provocados en la época de sequia originados muchas veces por el descuido de los ciudadanos que visitan nuestros campos en esta temporada ya que el calor excesivo y el descuido son las principales causas atentando gravemente con la reserva ecológica de nuestro municipio; otro problema es la tala inmoderada de arboles que es ocasionada por la plantación de agave lo que provoca erosión en el subsuelo y posteriormente tierra infértil.



SERVICIOS DE APOYO A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

En el municipio podemos establecer que las cadenas productivas que se debe buscar consolidar por su considerable potencial a nivel local y regional son las de la confección de ropa, así como la producción agrícola y ganadera actualmente éstas presentan un nivel de articulación medio, debido en buena medida a la escasa formación que se está dando en el municipio sobre procesos productivos, en el mismo sentido los servicios especializados a empresas que se prestan a nivel municipal y en general los servicios de consultoría empresarial son escasos debido al modesto valor que los empresarios locales le otorgan a este tipo de instrumentos para el desarrollo empresarial.

Los servicios financieros en el municipio son escasos, ya que se cuenta con 2 bancos comerciales, 3 casas de cambio y 2 cajas de ahorro. En general podemos mencionar que los anteriores organismos financieros facilitan el acceso a créditos que impulsen la inversión productiva a nivel local y regional.

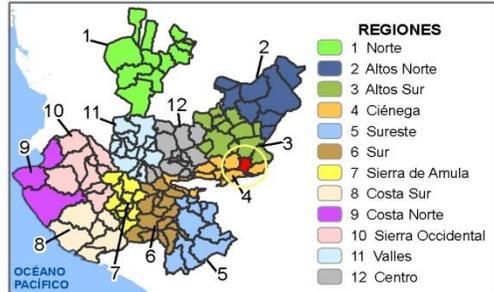
En términos de la gestión gubernamental municipal en apoyo a las actividades productivas, la participación de la administración municipal ha sido muy limitada debido a los escasos recursos y al ámbito de competencia existentes, siendo sobre todo en el impulso a la creación y mantenimiento de infraestructura para el desarrollo donde se ha podido incidir de mejor manera.

RED CARRETERA

El municipio de Ayotlán cuenta con una red de 174.8 kilómetros de caminos y carreteras, entre ellos destacan la Carretera Federal #90 Guadalajara – La Piedad, Carretera Estatal Ayotlán – Jesús María, Carretera Estatal Ayotlán – La Ribera y Yurecuaro, Carretera Estatal Ayotlán – Betania y Arandas, Camino El Rosario – Agua Blanca, El Maluco, San Ignacio, Mirandillas – Las Higueras - El Guayabo, además de otros caminos asfaltados que entroncan con la Carretera Federal ; su estado físico se encuentra de la siguiente manera:

Carretera Federal – Buen Estado
Carreteras Estatales – Mal Estado
Caminos – Requieren mantenimiento

La infraestructura actual disponible le permite estar conectado permanentemente con potenciales mercados para la comercialización de la producción local.



SIMBOLOGÍA

■ Localidad	— Río perenne
★ Cabecera municipal	— Arroyo intermitente
— Carretera cuota	— Cuerpo agua
— Carretera libre	— Área urbana
— Terracería	— Límite municipal
— Curva de nivel	— Límite estatal

AYOTLÁN
MAPA BASE

- Conjunto de datos vectoriales y toponímicos esc 1:250,000 (INEGI), 2000.
- Atlas de Caminos y Carreteras del Estado de Jalisco (ITEJ), 2011.
- Límites estatales y municipales del "Mapa General del Estado de Jalisco 2012"

INSTITUTO DE INFORMACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO DE JALISCO

TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES

El 29% de los hogares del municipio tienen acceso al servicio telefónico. Éste servicio está al alcance del 25% de las comunidades mayores de 100 habitantes. En materia de Internet se dispone en las siguientes comunidades:

- Ayotlán
- El Bajío
- Betania
- Carretas
- La Concepción
- Las Higueras
- La Isla
- Ladera Chica
- El Maluco
- Mirandillas
- La Nopalera
- La Noria
- La Palma
- La Ribera
- San Jerónimo
- San José de Betania
- Santa Elena de la Cruz
- Santa Rita
- Ladera Grande
- El Caracol
- La Posta

Con relación al servicio de correos se cuenta con una oficina en la cabecera municipal y el servicio de fax es bueno, solo que no se cuenta con ninguna oficina de Telégrafos.

TRANSPORTES

El servicio de transportes foráneo de pasajeros se otorga mediante rutas de autobuses directos y de paso, correspondientes a las líneas Flecha Amarilla, Coordinados y Primera Plus. El transporte rural se realiza en términos generales el servicio es de buena calidad en la cabecera, pero regular el de algunas delegaciones y comunidades.

ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

El sistema actual de abastecimiento y distribución de agua está compuesto por seis pozos de agua y seis almacenamientos de agua de 180,000 litros cada uno. Su estado físico actual es de media vida. La cobertura del servicio a nivel municipal es de 95%. La red de distribución tiene una antigüedad aproximada de 40 años por lo cual tiene una vida útil corta.

Por el lado de demanda de agua, se estima en 4,200 metros cúbicos por día. No contamos con un comité ciudadano de Agua potable, por lo cual es muy escasa la colaboración y participación de la sociedad. Se extraen del total de los pozos 130 litros por segundo.



TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS

Actualmente se cuenta con un tiradero municipal para los residuos sólidos. La producción de residuos sólidos es de 58 toneladas diarias, (33.8406 gramos por habitante al día) lo que representa que dicho tiradero tengan capacidad suficiente para pocos años.

Las condiciones en las que se encuentra dicho tiradero es en estado regular, el tiradero propiedad de del Ayuntamiento. Las distancias del tiradero a las localidades más cercanas son la Cabecera Municipal 4km.

Uno de los principales problemas es la contaminación del suelo por la inadecuada disposición de residuos sólidos municipales, actualmente se está implementando un programa de reciclado o rehúso.

RECOLECCION DE BASURA

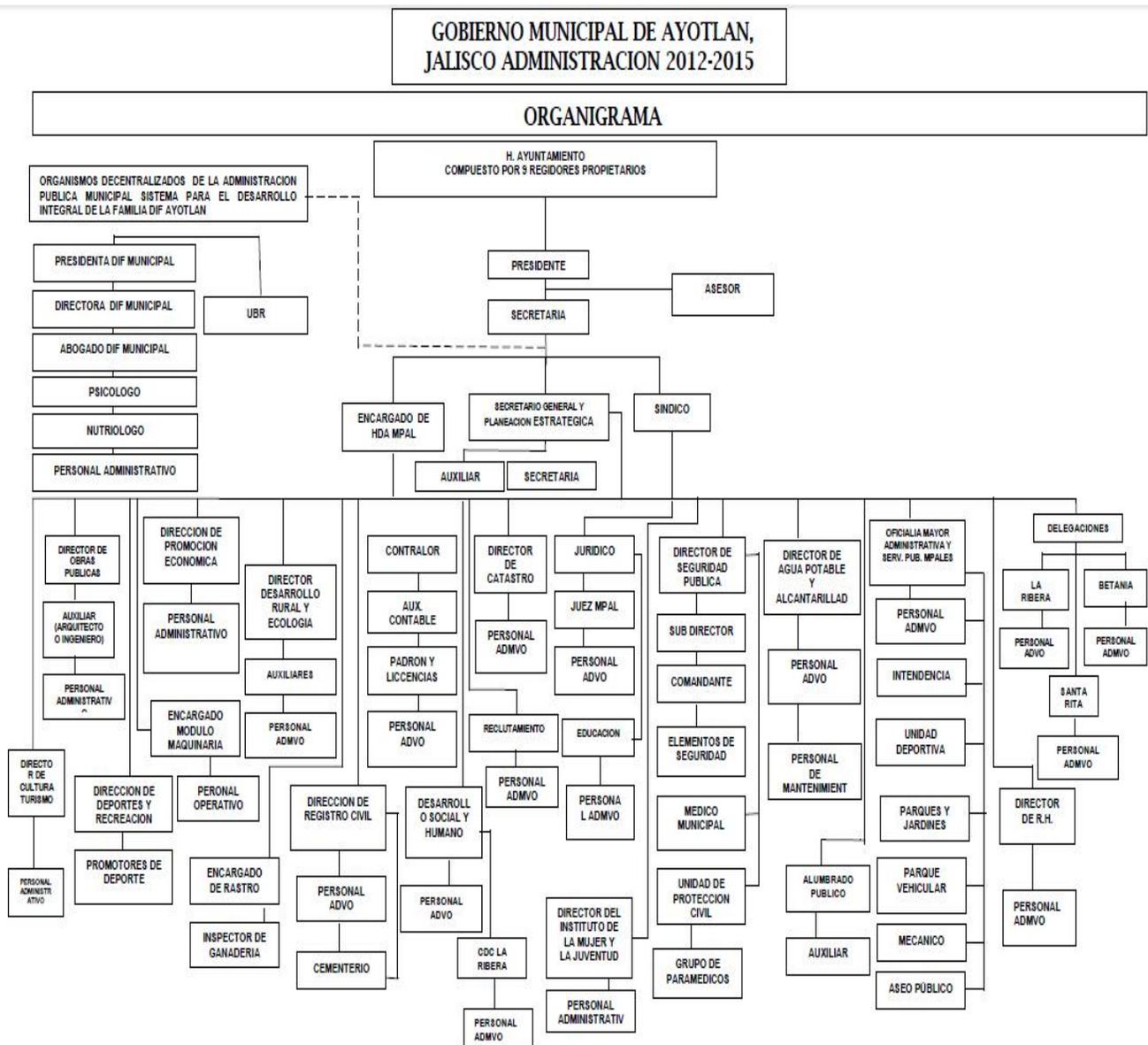
El servicio de recolección de residuos, se presta durante los siete días de la semana a través de siete vehículos recolectores, para siete rutas (Tres en la Cabecera Municipal, una en la Delegación de Santa Rita, una en la Delegación de La Ribera, una en la Delegación de Betania y una más para las localidades cercanas a la cabecera) para ser llevados finalmente al tiradero municipal, propiedad del H. Ayuntamiento.



BUEN GOBIERNO

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

La estructura organizacional actual es funcional que genera evidentes ventajas operativas, se tiene una noción clara de la planeación, por lo que las acciones administrativas y de gestión se presentan ordenadas. Por lo que con el apoyo de instancias técnicas y educativas; revisar, reducir y, en otros casos reestructurar o cambiar procesos que favorezcan un desenvolvimiento administrativo y de planeación más eficiente.



ADMINISTRACION 2012 - 2015

Prof. J. Jesús Rodríguez Rojas

Presidente Municipal

<i>C. Ruven González González</i>	<i>Regidor</i>
<i>C. Celina García Hurtado</i>	<i>Regidora</i>
<i>C. Jesús Hernández Aguilar</i>	<i>Regidor</i>
<i>C. Rubén Martínez García</i>	<i>Regidor</i>
<i>C. Ivonne Araceli García Castro</i>	<i>Regidora</i>
<i>C. José Luis Orozco Sepúlveda</i>	<i>Regidor</i>
<i>C. Juan Rodolfo Mendoza Sánchez</i>	<i>Regidor</i>
<i>Dr. Joel Nava Ibarra</i>	<i>Regidor</i>
<i>C. Luis Andrade Aguilar</i>	<i>Regidor</i>
<i>C. Arturo Reyes Pérez</i>	<i>Síndico</i>

<i>Lic. Juan Carlos Rodríguez García</i>	<i>Secretario General</i>
<i>C. Adolfo Aviña Zúñiga</i>	<i>Tesorero</i>
<i>Lic. José Manuel Caloca Cruz</i>	<i>Contralor</i>
<i>Prof. Ignacio Rodríguez Plasencia</i>	<i>Oficial Mayor</i>
<i>C. Rafael Zaragoza Saavedra</i>	<i>Dir. Seguridad Pública</i>
<i>Lic. Enrique Corona Fuentes</i>	<i>Juez Municipal</i>
<i>Lic. Víctor Alfonso Rizo Soto</i>	<i>Dir. Jurídico</i>
<i>L.C.P. Ramón Hurtado Cárdenas</i>	<i>Dir. Recursos Humanos</i>
<i>Lic. Yaneth Araceli Rodríguez Ramírez</i>	<i>Oficial de Registro Civil</i>
<i>Tec. Francisco Hermosillo Barajas</i>	<i>Dir. Promoción Económica</i>
<i>C. Gonzalo Padilla Zaragoza</i>	<i>Dir. Obras Públicas</i>
<i>M.V.Z. Miguel Girón Melgoza</i>	<i>Dir. Catastro</i>
<i>Lic. Edgar Eduardo Castañeda Pintle</i>	<i>Dir. Reclutamiento y Archivo</i>
<i>Lic. Francisco Javier Rea Gómez</i>	<i>Dir. Desarrollo Social y Humano</i>
<i>C. Manuel Zarate Mata</i>	<i>Dir. Protección Civil</i>
<i>C. Jorge Manuel Hernández P</i>	<i>Dir. Agua Potable</i>
<i>Ing. Alejandro García Navarro</i>	<i>Dir. Desarrollo Rural y Ecología</i>
<i>C. Juan Barrón Preciado</i>	<i>Dir. Alumbrado Público</i>
<i>C. Alejandro Avilés Cano</i>	<i>Dir. Cultura y Turismo</i>
<i>Lic. Mariana Arámbula Alatorre</i>	<i>Dir. Instituto de La Mujer y La Juventud</i>
<i>C. Víctor Serratos Murillo</i>	<i>Dir. Deportes</i>
<i>C. Juan Lemus García</i>	<i>Encargado Modulo de Maquinaria</i>
<i>Ing. Jaime Arambula Lopez</i>	<i>Comunicación Social</i>



PRESIDENTE MUNICIPAL
Prof. J. Jesús Rodríguez Rojas

REGIDORES



C. Regidor Ruvén González González
Deportes, Inspección y Vigilancia, Alumbrado
Público



C. Regidor José Luis Orozco Sepúlveda
Desarrollo Urbano



C. Regidora Celina García Hurtado
Participación Social, Mercados Comercios y
Abastos, Asistencia Social y Turismo



**C. Regidor Juan Rodolfo Mendoza
Sánchez**
Espectáculos, Parques y Jardines



C. Regidor Jesús Hernández Aguilar
Fomento Agropecuario y Forestal, Ecología,
Agua Potable y Alcantarillado



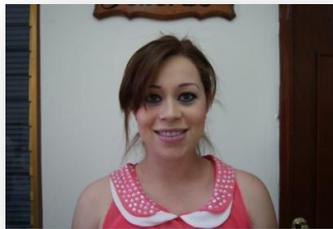
C. Regidor Joel Nava Ibarra
Salubridad e Higiene, Protección Civil,
Reclusorios, Cementerios, Nomenclatura,
Calles y Calzadas



C. Regidor Rubén Martínez García
Obras Públicas



C. Regidor Luis Andrade Aguilar
Promoción del Desarrollo Económico,
Habitación Popular, Rstros, Aseo Publico



C. Regidora Ivonne Araceli García Castro
Promoción Cultural y Crónica Municipal,
Festividades Cívicas, Educación



C. Sindico Arturo Reyes Pérez
Hacienda, Puntos Constitucionales,
Redacción y Estilo

Directorio



Lic. Juan Carlos Rodríguez G.
Secretario General
Ext.103
lic_carlos2009@hotmail.com



C. Adolfo Aviña Zúñiga
Tesorero
Ext. 115
egresos_ayotlan@hotmail.com



Lic. José Manuel Caloca Cruz
Contralor
Ext. 115
egresos_ayotlan@hotmail.com



Prof. Ignacio Rodríguez P.
Oficial Mayor
Ext. 105
Oficialiamayor_ayotlan@hotmail.com



C. Rafael Zaragoza Saavedra
Dir. De Seguridad Pública
Tel. (345) 918 0304
seguridadpublicaayotlan@hotmail.com



Lic. Enrique Corona Fuentes
Juez Municipal
Tel. (345) 918 0304



Lic. Víctor Alfonso Rizo Soto
Dir. Jurídico
Ext. 116
victorizo_0403@hotmail.com



L.C.P. Ramón Hurtado Cárdenas
Dir. De Recursos Humanos
Ext. 105
ramonh_cardenas@hotmail.com



Lic. Yaneth Araceli Rodríguez R.
Oficial Del Registro Civil
Tel. (345) 918 22 17
sweet.jana14@hotmail.com



Tec. Francisco Hermosillo Barajas
Dir. De Promoción Económica
Ext.112
promeconomic_ayotlan@live.com.mx



C. Gonzalo Padilla Zaragoza
Dir. De Obras Públicas
Ext. 109
elizabeth_lae@hotmail.com



M.V.Z. Miguel Girón Melgoza
Dir. De Catastro
Ext. 107
kelson123@hotmail.com



Lic. Francisco Javier Rea Gómez
Dir. De Desarrollo Social y Humano
Ext. 108
desarrollosocial_ayotlan@live.com



C. Manuel Zarate Mata
Dir. De Protección Civil
Tel. (345) 918 2133



C. Jorge Manuel Hernández P.
Dir. De la Junta Mpal. De Agua Potable.
Ext. 106
aguapotableavotlan@hotmail.com



ING. ALEJANDRO GARCIA NAVARRO
Dir. De Desarrollo Rural y Ecología
Ext. 116
desruralavotlan@hotmail.com



C. Juan Barrón Preciado
Dir. De Alumbrado Público
Ext. 110
juanbarronp@hotmail.com



C. Alejandro Avilés Cano
Dir. Cultura y Turismo
Tel. (345) 918 2125
culturavturismo_avotlan@hotmail.com



Lic. Mariana Arámbula Alatorre
Dir. Instituto de la Mujer y La Juventud
Ext. 116
arambula.mari@hotmail.com



C. Víctor Serratos Murillo
Dir. De Deportes



C. Juan Lemus García
Encargado del Modulo de Maquinaria



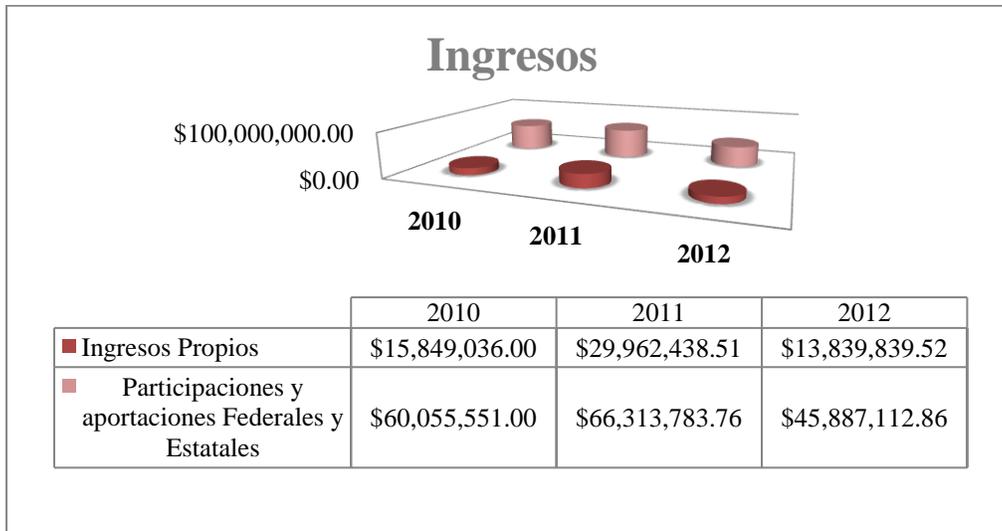
Lic. Edgar Eduardo Castañeda Pintle
Regularización de predios y reclutamiento
Ext.114



Ing. Jaime Arámbula López
Comunicación Social
comunicacionsocialayotlan@hotmail.com

INGRESOS

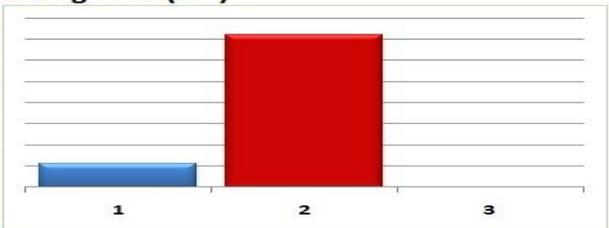
Las fuentes más importantes de ingresos para el municipio la constituyen las participaciones y aportaciones tanto estatales, como federales, que en los últimos tres años en promedio han representado el 74.27% del total de los ingresos recibidos. Los ingresos propios del municipio para el año 2012 representaron el 23.20% del total de los ingresos, la participación de estos recursos (ingresos propios) sobre los ingresos totales han tenido un comportamiento decreciente en los últimos 3 años.



CONCEPTOS	EJERCICIO 2012	ESTIMACIÓN 2013	VARIACIÓN 2012 - 2013
INGRESOS			
IMPUESTOS	4.889.766	5.232.049	7,00%
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		0	#¡DIV/0!
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS		0	#¡DIV/0!
DERECHOS	3.909.274	5.162.263	32,05%
PRODUCTOS	1.219.000	208.650	-82,88%
APROVECHAMIENTOS	480.000	513.600	7,00%
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS		0	#¡DIV/0!
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	69.658.195	72.105.631	3,51%
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		0	#¡DIV/0!
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO		0	#¡DIV/0!
TOTAL DE INGRESOS	80.156.235	83.222.193	3,82%

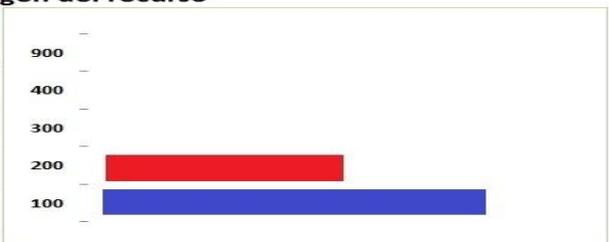
Clasificación por tipo de ingresos (CTI)

TI	Descripción	Estimación	%
1	INGRESOS DE GESTIÓN	11.116.562	13,36%
2	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	72.105.631	86,64%
3	OTROS INGRESOS	0	0,00%
Suma		83.222.193	100,00%



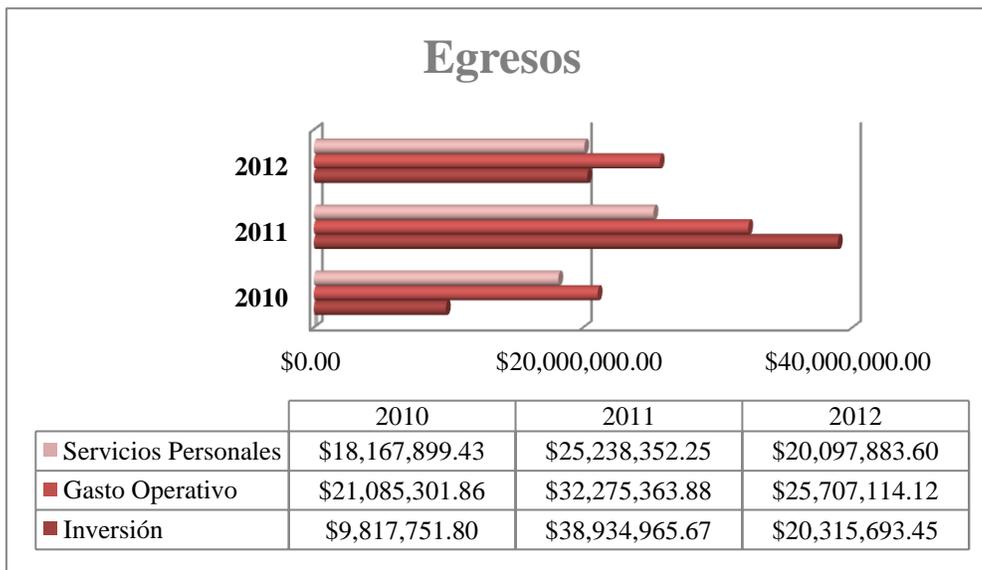
Clasificación por origen del recurso

OR	Descripción	Estimación	%
100	RECURSOS PROPIOS	51.057.055	61,35%
200	APORTACIONES FEDERALES	32.165.138	38,65%
300	PROGRAMAS FEDERALES	-	0,00%
400	PROGRAMAS ESTATALES	-	0,00%
900	OTROS	-	0,00%
Suma		83.222.193	100,00%



EGRESOS

El gasto de inversión sobre el total del gasto para el año 2012 representó el 30.72%. En los últimos tres años este valor ha tenido una tendencia ascendente al pasar de 20% en el año 2010 al 30.72% en el año 2012. El gasto operativo para el mismo periodo ha ido disminuyendo al pasar del 42.96% al 38.87%. En el mismo espacio de tiempo el gasto por concepto de servicios personales se ha visto disminuido en un 17.91%.



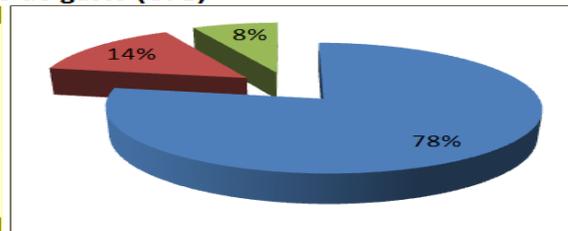
CONCEPTOS	EJERCICIO 2012	PRESUPUESTO 2013	VARIACIÓN 2012 - 2013
-----------	-------------------	---------------------	--------------------------

EGRESOS

SERVICIOS PERSONALES	30,489,628	31,560,141	3,51%
MATERIALES Y SUMINISTROS	8,571,694	10,556,500	23,16%
SERVICIOS GENERALES	16,673,000	17,554,500	5,29%
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5,011,796	5,025,000	0,26%
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2,100,000	453,217	-78,42%
INVERSIÓN PÚBLICA	12,350,796	11,662,835	-5,57%
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0	0	#¡DIV/0!
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	#¡DIV/0!
DEUDA PÚBLICA	4,959,321	6,410,000	29,25%
TOTAL DE EGRESOS	80,156,235	83,222,193	3,82%

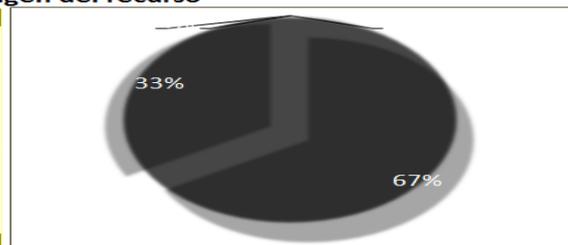
Clasificación por tipo de gasto (CTG)

C	Descripción	Estimación	%
1	GASTO CORRIENTE	64,696,141	77,74%
2	GASTO DE CAPITAL	12,116,052	14,56%
3	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	6,410,000	7,70%
<i>Suma</i>		83,222,193	100,00%



Clasificación por origen del recurso

C	Descripción	Estimación	%
100	RECURSOS PROPIOS	55,638,571	66,86%
200	APORTACIONES FEDERALES	27,583,622	33,14%
300	PROGRAMAS FEDERALES	-	0,00%
400	PROGRAMAS ESTATALES	-	0,00%
900	OTROS	-	0,00%
<i>Suma</i>		83,222,193	100,00%



JUSTICIA PARA TODOS Y DEMOCRACIA EFECTIVA

INFRAESTRUCTURA

En lo que corresponde a infraestructura física y equipamiento en materia de seguridad pública, el municipio de Ayotlán cuenta con una cárcel municipal; con una capacidad en total de 3 celdas con, albergando actualmente 4 un parque vehicular operativo de 12, así como 12 motocicletas y 50 armas de fuego, de diferentes calibres

El personal de seguridad pública se compone de un total 61 elementos, los cuales se dividen en 2 turnos y laboran bajo las siguientes categorías 1 Director, 2 Comandantes, 8 Tenientes 14 Policías Primeros, 32 Policías de Línea, 1 oficial D.A.R.E. Y 3 Tránsitos Municipales la mayoría de ellos con un nivel de educación de nivel secundaria y el 80% de ellos ha participado en algún curso de capacitación o adiestramiento.

Se cuenta con una línea telefónica las 24 horas del día para recibir cualquier tipo de reporte que la ciudadanía tenga que realizar para su seguridad.

Se tiene cobertura en materia de radiocomunicación a través de sitios que permiten el enlace con otras corporaciones de seguridad municipales y autoridades estatales, permitiendo con ello una mayor capacidad de respuesta y mejor coordinación operativa. Actualmente se están llevando a cabo acciones para intercambiar y desarrollar inteligencia policiaca en las comunidades rurales del municipio de Ayotlán, principalmente en las localidades de Santa Rita, Betania y La Ribera.

INCIDENCIA DELICTIVA

Los delitos con mayor incidencia son los relacionados tanto con el fuero común como con el fuero federal Robo de vehículos particulares 65.7%, Robos a vehículos de carga 20%, Secuestros 65.7%, Homicidios Dolosos 65.7% Robos a personas 65.7%. Estos delitos en los últimos años han tenido el siguiente comportamiento: ha sido decreciente. Asimismo se tiene registrados 1 caso de violencia intrafamiliar, así como 8 casos de homicidios dolosos.

Se cuenta con 1 oficial DARE, que proporcionan las herramientas e información a la población infantil respecto a las medidas preventivas a fin de evitar el uso y abuso de sustancias prohibidas. En cuanto a los accesos a mecanismos de denuncia ciudadana y reportes de emergencias, se cuenta con una oficina correspondiente al Juzgado Municipal donde diariamente se recibe a la ciudadanía que acude a este órgano administrativo para realizar alguna audiencia de carácter conciliatoria. También es la dependencia encargada de resolver la situación jurídica de los detenidos que son ingresados a los soparos de la cárcel municipal, por faltar al reglamento de policía y buen gobierno, así mismo se encarga de poner a disposición del fuero común o federal según sea el caso.

LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO

La participación de la sociedad a nivel local se realiza a través de consejos y organismos de participación ciudadana que operan bajo una diversidad de objetivos de carácter económico, social y político. Las principales organizaciones sociales que operan a nivel municipal son:

La participación de la sociedad a nivel local se realiza a través de Consejos y Organismos de Participación Ciudadana que operan bajo una diversidad de objetivos de carácter económico, social y político. Las principales organizaciones sociales que operan a nivel municipal son:

- Asociación de porcicultores
- Asociación Ganadera
- Consejo Municipal de Desarrollo social
- El Barzón de Agaveros
- Grupo de Pastoral Social (Religiosa)
- Pastoral Social Madre Teresa de Calcuta (Religiosa)
- Caritas (Religiosa)
- Club Rotary
- Club Rotaract
- Club Campestre, A.C.
- Consejo de Participación Social de la Educación
- Comité de Planeación Municipal
- Asilo de Ancianos A.C.
- Comités rurales (Ejidales)

En los últimos años la mayoría de estas organizaciones han sido ignoradas en el quehacer público por parte de las autoridades municipales.

Ayotlán al igual que una parte importante de los municipios de Jalisco enfrenta el reto de fortalecer la participación de la sociedad en el desarrollo municipal; en la actualidad la participación social juega un papel importante en el desarrollo municipal. Por ello será necesario articular e integrar los esfuerzos que realizan las diferentes instituciones públicas y privadas del municipio en aras de mejorar las condiciones de vida de la población.

POTENCIALIDADES

Potencial Agrícola

El Municipio de Ayotlán tiene un alto Potencial Agrícola, ya que tanto el clima, muy benéfico para el cultivo de muchos productos, como el *suelo fértil* que tiene una superficie de 17,917 hectáreas, son utilizadas con fines agrícolas, muchas de las cuales son *hectáreas de riego*, bañadas por presas y ríos. Algunos de la cuenca Lerma-Chápalá-Santiago y la sub-cuenca Verde-Atotonilco-Turbio; y de ríos, arroyos como el Atargeo, los Mezquites, Peña Blanca, Barra Honda, Cerezos, San Onofre, Charco Verde, Río Chico, Ayo y Sucumuta. Y de presas como la de Santa Rita y Agua Caliente, San Onofre; y canales de riego como el Mezquite (Canal de la Barca), el canal de la Presa la Pólvora y el equipo de bombeo del Río Lerma, entre otros, hacen de estas hectáreas agrícolas grandes oportunidades para su siembra.

Actualmente somos *líderes a nivel estatal en la producción* lima, tomate rojo, trigo, maíz de grano, sorgo de grano, agave, tomate verde, caña de azúcar, brócoli, ajo, cebolla, calabacita, cebada grano, ejote, etc... (Datos según anuarios estadísticos agrícolas, SAGARPA, Delegación Jalisco, SIAP / SIACAPW).

El potencial de producción se incrementa en la *siembra de hortalizas* en todas sus generalidades, entre otras.

Y el camino que se está perfilando, es darle Valor Agregado con *invernaderos e industrialización de los agro-productos*.

Potencial Turístico

El Municipio de Ayotlán tiene un alto Potencial Turístico, ya que *está ubicado* a 120 Km. de Guadalajara, a 490 Km. De la Ciudad de México, a 30 minutos de la autopista México – Guadalajara, a 130 Km. de Aguascalientes, a 120 Km. De León, Gto., además de otras ciudades importantes del centro y occidente de la República.

Respecto a sus atractivos históricos culturales, tiene grandes joyas arquitectónicas que datan de la época colonial que muestran de manera latente nuestro pasado e historia, como lo muestra la *Parroquia de la Soledad*, del siglo XVIII con estilo gótico – mudéjar, en cantera roja, además que alberga en su interior la imagen de Ntra. Señora de la Soledad que tiene una antigüedad de más de 400 años y coronada Pontificalmente por el Papa Pío XII en 1946. También se cuenta con el Ex convento Agustino que data del siglo XVII ubicado en el centro de la población con arcadas típicos de la época colonial. Otros monumentos como el Santuario de Guadalupe, la Capilla del Sagrado Corazón, la Capilla de la Ermita, el kiosco de la plaza de armas fabricado en París, Francia en 1910, con motivo del centenario de la Independencia de México, el Palacio Municipal, portales coloniales.

En atractivos Eco-turístico Ayotlán es rico, ya que en la cabecera esta fincada en agua, y muestra de ello es *la Ciénega de Tlaxcala*, majestuoso espacio que maravilla la plenitud de la naturaleza, ya que es un pantano, engalanado con manantiales naturales de aguas puras y cristalinas, donde el colchón formado por las propias raíces de cientos de

arboles como sabinos, fresnos, etc...Además de otros lugares con grandes nacimientos de agua.

Los **Balnearios** en Ayotlán potencian la visita de miles de turistas que visitan estos, ya que se cuenta con una zona de Balnearios con nacimientos de aguas termales y mineralizadas, donde estos espacios los han convertido en verdaderos Parques Acuáticos recreativos, como lo son “*Parque Recreativo de Aguas Termales Balneario Santa Rita*”, *balneario el Paraíso*, *balneario el Cerrito*, entre otros.

Otro potencial altamente explotable son los lugares de **asentamiento prehispánicos**, donde se encuentran centros ceremoniales de los antiguos indígenas y figuras de barro. Unos de los asentamientos indígenas se encuentran a 3 Km. De la Cabecera municipal, en el Cerro de las Villas, llamado “Pueblo Viejo”.

Pero sin duda Ayotlán tiene una riqueza en su **gente y tradiciones**, una de ellas con más de Dos Centenares de años, las “**Fiestas Tradicionales del Día de Campo en el Cerro del Caracol**”. Festejo donde se expresa la Charrería y la tauromaquia en toda su expresión, donde se convive en reunión de todas las familias, degustación platillos tradicionales, música de mariachi, banda o norteño, en el cerro del caracol que representa la plaza de toros natural más grande.

Otras festividades son sus tradicionales fiestas patronales, semana cultural, festival internacional del folklore, etc... donde la mayor riqueza es la calidez y la alegría de nuestra gente.

Potencial Artesanal

El Municipio de Ayotlán tiene un gran Potencial Artesanal, ya que es uno de los productores líderes en la fabricación de **Artículos Religiosos como lo son Rosarios**, crucifijos e imágenes religiosas. Artículos de gran calidad, ya que muchos de estos se exportan a Roma, Italia, Estados Unidos y demás países con población católica. Además se fabrica bisutería y artículos de belleza de manera típicamente artesanal. Estos son fabricados en talleres artesanales ubicados en la Delegación de la Ribera de Guadalupe, municipio de Ayotlán.

En Ayotlán además se fabrica ropa de dama artesanal de gran calidad, de diseñadores jóvenes, pero con gran talento, que diseñan **vestidos de novia**, **vestidos de noche**, ceremonias, etc.

En la Delegación de Santa Rita la producción de **cajeta de cabra fabricada** con métodos artesanales que dan diferenciación a la calidad del producto y que además se cuenta con grandes cantidades de rebaños de cabra que proveen de leche a la región.

Así mismo, en el municipio se elaboran otros artículos artesanales, como hebillas, frenos, trabajos de talabartería, tejido, herrería y los diseños de plata.

Potencial Agavero

El Municipio de Ayotlán tiene alto potencial agavero, ya que se encuentra **enclavado en la zona agavera que produce plantas de una calidad** que le da al tequila sabor exquisito. Además de estar entre los primeros **10 productores de agave** y hectáreas plantadas.

Pero sin duda se ha seguido por buen camino para darle Valor Agregado al Agave y prueba de ello es la **Fabrica de Inulina de agave**, producto con gran demanda para diabéticos, etc..., además la producción de miel de agave, con gran calidad.

Se cuenta además, con tres **fábricas de tequila** en el Municipio de gran calidad a nivel nacional y mundial, como el Tequila Rancho La Joya, además de otras que están en proceso de construcción que dará competitividad al mercado del tequila.

Potencial Industrial

El Municipio de Ayotlán tiene un potencial industrial debido a que cuenta con **gente calificada en mano de obra**, ya que desde hace más de 35 años, la gente ha desarrollado **habilidad y experiencia en máquinas, procesos y sistemas de producción** como lo es en la Industria Textil, la de embutidos y carnes frías, además de la industria tequilera.

Además se cuenta con un **potencial de fabricación de ropa para dama de alta costura y calidad**, capaz de competir con grandes marcas, que su venta tiene cobertura en todo el país y algunas en Estados Unidos y Centro y Sudamérica, con precios sumamente competitivos.

También en Ayotlán se tiene un potencial de **maquila** para la fabricación de ropa, ya que se cuenta con más de un centenar de talleres de ropa, que cuentan con maquinaria y mano de obra disponible para fabricar millares de prendas.

Se tiene alto potencial industrial en el área de embutidos y carnes frías, ya que la productos aquí producidos son de gran competitividad, en costos y calidad, y los operadores con suma experiencia en el manejo de estos productos.



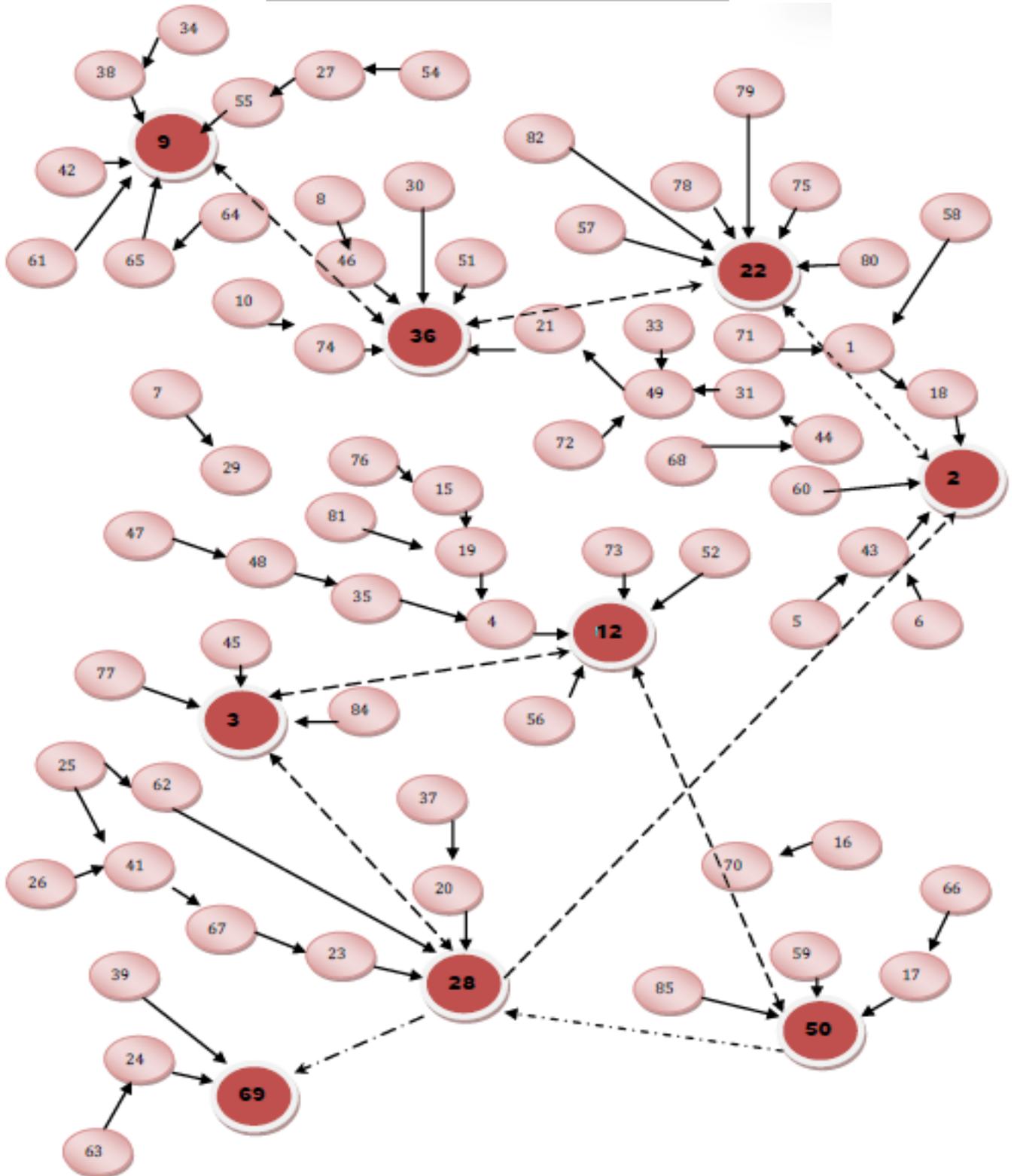
ASOCIACION DE PROBLEMAS

No	Problema	Relación	Se mencionó
1	Existen 36 comunidades con alta marginación y dos con muy alta.	18	4 veces
2	Existe alto índice de desempleo	28	6 veces
3	Problemas sociales como la drogadicción, desintegración familiar, alcoholismo y violencia intrafamiliar	45	5 veces
4	Los ríos, arroyos y presas presentan grave contaminación	12	3 veces
5	Falta capacitación a elementos de Seguridad Pública	43	0 veces
6	Falta de equipamiento para Seguridad Pública	43	0 veces
7	Se necesita actualizar el Reglamento de Policía y Buen Gobierno	29	1 ves
8	Las instalaciones de la cárcel municipal son deficientes e insuficientes	36	0 veces
9	Existe alto Rezago Educativo en el municipio	38	7 veces
10	Hay sobre demanda de espacios en cementerios	74	0 veces
11	El mercado municipal presenta poca funcionalidad	40	0 veces
12	Falta cultura de Educación Ambiental, por ejemplo separación de basura	73	6 veces
13	Los ingresos y recaudación que percibe el municipio son bajos	83	0 veces
14	Existen comunidades con gran número de población que requieren servicios médicos y falta infraestructura medica	59	3 veces
15	Se requiere más cobertura de personal medico	19	2 veces
16	No hay control ni educación vial, lo que provoca alta incidencia de accidentes	70	2 veces
17	Falta equipo e infraestructura para Protección Civil	50	2 veces
18	Alta migración de la población en busca de oportunidades	2	2 veces
19	Altos niveles de enfermedades gastrointestinales y epidemias	4	3 veces
20	No hay un valor agregado a la producción agrícola	28, 37	1 ves
21	Escases de vivienda	36	1 ves
22	Falta espacios deportivos y culturales	75, 78, 80	7 veces
23	Falta de transporte en la cabecera y las comunidades del municipio	28	0 veces
24	Falta de promoción turística	63,69,79,80	2 veces

25	Salarios bajos	62, 67	0 veces
26	Trabajos sin prestaciones	41	0 veces
27	Falta de integración de consejos ciudadanos	54	1 ves
28	Poca inversión privada	69	5 veces
29	Falta actualización y aplicación de Reglamentos Municipales	7	1 ves
30	Existen puntos críticos para la seguridad social por falta de andadores o por asentamientos irregulares	36	0 veces
31	Falta infraestructura en carreteras para facilitar la comunicación comercial entre el municipio y la Región	44	2 veces
32	Falta ampliación y rehabilitación de la red de drenaje y abastecimiento de agua	49	1 ves
33	Deficiencia en programas sociales como Oportunidades, becas a estudiantes y programas alimentarios	38, 64	1 ves
34	Alta contaminación hídrica	4	3 ves
35	Existe un planeación urbana desactualizada	46,51,69	7 veces
36	Los apoyos Federales del campo llegan tarde y no son suficientes	20	1 ves
37	Deficiente cobertura educativa en nivel bachillerato y nivel superior	9	2 ves
38	Falta de oportunidades para recién egresados de nivel universitario	2, 69	0 veces
39	Alto nivel de comercio informal y piratería	4	1 ves
40	Falta de apoyos a la actividad económica	67	4 veces
41	Falta de servicios de telecomunicaciones a la población	2, 9	0 veces
42	Inseguridad en el municipio	2	4 veces
43	Carreteras en mal estado	31	2 veces
44	Falta en la promoción del deporte	3	1 ves
45	Existen gran cantidad de predios irregulares	36	2 veces
46	Contaminación ambiental por granjas e industria tequilera	48, 35, 12	1 es
47	Falta de planta tratadora de aguas residuales	35,12	1 ves
48	Obra Pública insuficiente	21, 31, 33, 36	3 veces
49	Falta de servicios públicos	14, 17, 22	50 veces
50	Existen granjas dentro de la mancha urbana	36	1 ves
51	Existe contaminación auditiva	16, 12	0 veces
52	Insuficiente transparencia en la rendición de cuentas	55	1 ves
53	Apatía ciudadana en acciones del gobierno	9	2 veces
54	Existe contaminación de mantos acuíferos	12	0 veces
55	Obesidad Infantil	22, 65	0 veces
56	Poca higiene en la población	1, 9, 19	1 ves

57	No contamos con una clínica de primer contacto	14, 15, 19	1 ves
58	Barrios y colonias con mala calidad de vida	1, 2 9, 14	0 veces
59	Discriminación y desigualdad que afecta a mujeres, niños, discapacitados o ancianos	9, 41	0 veces
60	Baja productividad y caída de los negocios	2, 43, 28	1 ves
61	Caída de nuestro atractivo turístico comparado con otras ciudades	24	1 ves
62	Desnutrición en niños	65	1 ves
63	Malos hábitos alimentación en la población	9	2 veces
64	Carencia de ambulancias	17	0 veces
65	Falta de capacitación y habilidades de las personas para mejorar sus ingresos	41, 23	2 veces
66	Alto costo de los insumos y servicios a las empresas	44,31	0 veces
67	Falta de proyectos de impacto en la cabecera municipal	24, 28, 49	5 veces
68	Falta transito municipal	16	1 ves
69	Deserción en escuelas	1,18,34	0 veces
70	Falta de baños públicos	49	0 veces
71	Mala imagen urbana	1,3,4,46	1 ves
72	Falta infraestructura de espacios de servicio gubernamental y publico	36, 69	1 ves
73	Faltan canchas de usos múltiples y espacios de esparcimiento	3, 22	1 ves
74	Falta de personal en Protección civil	15, 55	1 ves
75	Capacitación a personal de Protección Civil	3, 50, 76	0 veces
76	Falta mantenimiento, remodelación y ampliación de las instalaciones de la Casa de la Cultura y espacios de infraestructura cultural en las principales comunidades	22, 80,79	2 veces
77	No existe un museo ni una videoteca en el municipio	22, 78	3 veces
78	Falta difusión cultural	22,79	3 veces
79	Falta de vehículos para trasportar carne a las delegaciones y comunidades evitando con esto que sacrifiquen animales en vía pública o en lugares con poca higiene	19, 35,50,47,58	0 veces
80	No existe infraestructura que conserve el archivo municipal	22	1 ves
81	Existen luminarias que consumen muchos kilowatts/horas que elevan el gasto municipal y afectan el medio ambiente	12, 50	1 ves
82	Falta equipo e infraestructura para Protección Civil	3, 43, 50	0 veces
83	Falta de Luminaria		0 veces

PROBLEMAS ESTRATEGICOS



Problemas Estrategicos

Relación de Problemas Estratégicos por Sector

1. Educación, Ciencia y Tecnología

Existe alto rezago educacional en el Municipio: de acuerdo a las estadísticas de COEPO nuestro Municipio es uno de los que cuentan con altos niveles de Rezago Educativo, aunado a esto, somos un Municipio que esta carente de favorecer al total de la cobertura estudiantil ya que no se cuenta con las suficientes escuelas por lo que los ayotlenses tienen que acudir a otros municipios para terminar su formación hasta nivel superior.

2. Cultura

Falta de difusión cultural: en nuestro Municipio contamos con una gran cantidad de festividades municipales, las cuales se unen a las nacionales; con esto generando grandes oportunidades de impulsar y forjar un ambiente cultural en nuestra comunidad, por lo tanto este gobierno está comprometido a promover y difundir las festividades de todo lo largo y ancho de nuestro municipio, para propiciar una conciencia cultural en todos sus ámbitos.

3. Desarrollo de Infraestructura

Existe una planeación Urbana desactualizada: se cuenta con grandes problemas en la urbanización de nuestro Municipio, tales como falta de vialidades, asentamientos irregulares, falta de una cultura de legalización de los predios, etc. Lo que provoca en Ayotlán un problema serio, ya que se está creciendo sin una planeación a futuro, sin prever las necesidades de crecimiento.

4. Economía y Empleo

Existe un alto índice de desempleo: Somos un municipio que carece de fuentes de empleo, principalmente del sector empresarial, ya que las actividades económicas de la población primariamente se generan en el sector primario como lo es el campo y el comercio.

Poca inversión privada: Se cuentan con escasas fuentes de empleo a raíz de que existen muy pocas empresas en nuestro Municipio, que no abastecen a la demanda de empleo de todos los ciudadanos; lo que provoca la carencia de oportunidades y el reflejo de los problemas sociales.

5. Medio Ambiente

Falta de cultura de educación ambiental: Somos un Municipio que cuenta con características similares a los diferentes que existen en todo el país, ya que carecemos de una cultura ambiental que estimula el deterioro del medio ambiente, provocando la contaminación de los ríos, de la atmosfera y en general del todo el ambiente, todo esto generado por los desechos de todos los ciudadanos.

6. Salud y Deporte

Falta de Espacios Deportivos y Culturales: de acuerdo a la infraestructura urbana que existe en nuestro Municipio y a las necesidades de toda la población, contamos con pocos espacios recreativos, en las áreas deportivas y culturales; lo que genera problemas sociales.

Problemas Sociales: a consecuencia de la falta de espacios deportivos y culturales, así como a la carencia de proyectos de esta naturaleza que impulsen a los ciudadanos, nacen este tipo de problemas, tales como la drogadicción, alcoholismo, violencia intrafamiliar y desintegración familiar.

7. Fortalecimiento Institucional

Falta de Servicios Públicos: los ciudadanos cuentan con la dotación de la mayoría de los servicios públicos básicos en todo lo largo y ancho del municipio, mas sin embargo existen zonas urbanas y comunidades rurales que carecen de algunos, por lo que el gobierno municipal debe enfocarse a implementarlos.

8. Desarrollo Institucional

Proyectos de impacto en la cabecera: el crecimiento de Ayotlán se ha estancado drásticamente y se refleja en la inexistencia de proyectos que detonen e impulsen al municipio como por ejemplo en la inversión pública se carece de nuevas escuelas, hospitales de primer contacto, clínica del seguro social que abastezca, auditorios, etc. Así como la inversión privada, no se cuenta con las empresas necesarias para abastecer la necesidad de empleo.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS QUE DEBEMOS LOGRAR

1. Educación, Ciencia y Tecnología.

Objetivo Estratégico: Abatir el rezago educacional en el Municipio a través de impulsar programas que concienticen a los padres de familia de la importancia de que los hijos acudan y terminen su educación básica, fortalecer los programas de escuelas para padres, aumentar la cobertura de las becas para estudiantes, reducir el analfabetismo sobre todo de la población rural, aunado a esto se deberá elevar la calidad educativa.

Por otra parte será necesario impulsar programas de orientación vacacional en los niveles básicos de educación e incrementar la infraestructura y mantenimiento a los planteles escolares.

2. Salud y Deporte.

Objetivo Estratégico: Incrementar los espacios deportivos.

Aplicar programas correspondientes a las acciones relacionadas con los servicios de educación básica, media superior, especial, para adultos, para educación física y deporte.

Especialmente se dará impulso a la educación a fin de que se caracterice por ser integral y de calidad.

3. Cultura.

Objetivo Estratégico: Elevar la difusión cultural.

Integrar actividades aplicadas a las artes plásticas, la danza, la música y el teatro, exposiciones, así como de cultura con el objetivo de contextualizar la búsqueda del conocimiento como una preocupación humana, y concebir al arte como una oportunidad de conocerse a sí mismo, de entender la realidad y aprender de ella.

Creación de programas donde se busque impulsar, promover y fomentar la cultura en nuestro municipio, aunado a esto tendremos un mejor desarrollo turístico en Ayotlán, cuidando el aprovechamiento sustentable y la preservación de los recursos naturales y culturales.

Es importante el legado de elementos patrimoniales, los cuales, deben ser restaurados, protegidos y dados a conocer; refuerza la identidad y proporciona una base firme para construir una sociedad justa, equilibrada y productiva.

Las manifestaciones culturales son parte fundamental para el desarrollo pleno y armónico en beneficio de las personas y las sociedades; buscaremos apoyarlas y difundirlas, asegurando mejores ciudadanos y mayor calidad de vida.

4.-Medio Ambiente.

Objetivo Estratégico: Revertir el deterioro ambiental.

Con el fin de reducir los niveles del deterioro ambiental, será necesario aplicar programas que promoverán la aplicación de los criterios de sustentabilidad impulsando la conservación de la biodiversidad, reducir la contaminación de los cuerpos de agua, mejorar y crear espacios para el adecuado tratamiento de los residuos sólidos, eficientizar los programas de reforestación, ampliar la cobertura de plantas de tratamiento de agua, así como fortalecer la cultura ecológica entre la población.

5.-Fortalecimiento Institucional.

Objetivo Estratégico: Optimizar de manera continua la prestación de servicios públicos.

Implementaremos programas que pretendan desarrollar cursos de acción encaminados a fortalecer al Ayuntamiento con el propósito de atender oportunamente las demandas ciudadanas, realizar una gestión pública eficaz y eficiente, además propiciar la cultura de la rendición de cuentas y acceso a la información pública.

Por otro lado se deberá buscar mecanismos que permitan ampliar las participaciones con el fin de contribuir a la modernización administrativa municipal y reducir los efectos que provocan los cambios de gobierno, además contar con una estructura organizativa que regule el control interno de la administración pública.

6.-Desarrollo de Infraestructura.

Objetivo Estratégico: Actualización de la Planeación Urbana.

Buscar la aplicación de un programa y a partir de este se realizara la planeación, construcción, mantenimiento, conservación y modernización de la infraestructura de comunicaciones terrestres en el municipio.

Del mismo modo, orientar la adecuada planificación y ordenamiento de los asentamientos humanos para propiciar un desarrollo urbano equilibrado, además de promover los proyectos y obras públicas del municipio.

7.-Economía y Empleo

Objetivo Estratégico: Disminuir el desempleo en el municipio.

Reducir las altas tasas de desempleo a través de implementar los niveles de competitividad, mediante el fortalecimiento de las condiciones para atraer inversión, propiciar entre los empresarios la cultura del fomento empresarial, que apoye la creación y consolidación de cadenas productivas que permitan mayor inversión.

Gestionar a través de los programas y buscar aplicar el desarrollo de proyectos productivos

8.- Desarrollo Institucional.

Objetivo Estratégico: Creación de proyectos de impacto en la cabecera.

Implementar un programa de gobierno que busque fortalecer el sistema democrático de los ayotlenses, a través del impulso a la participación ciudadana, a la libre manifestación de ideas y al desarrollo de las instituciones, procurando de manera permanente la concertación social que permita establecer un gobierno influyente, que posibilite el pleno desarrollo de las personas.

MISIÓN

El municipio de Ayotlán tiene la siguiente misión:

Ser un Municipio que promueva la justicia y la igualdad y un crecimiento económico y social equitativo, que optimice los recursos naturales con los que cuenta en beneficio de sus habitantes, siempre con el cuidado y la importancia que se requiera.

Así mismo aplicando la transparencia como medio de valoración ciudadana en todas las acciones en las que el gobierno municipal participe, teniendo como objetivo elevar la eficiencia de los servicios públicos, ofreciéndole a la sociedad la resolución de problemas que provoquen una mejor calidad de vida.

VISIÓN

El municipio de Ayotlán al 2030 destacara a nivel Regional y Estatal por:

- Ser un Municipio que ofrece Servicios Públicos Vanguardistas, que optimiza los trámites burocráticos y que eficientiza el tiempo y recursos tanto del Ciudadano como del Municipio.
- Ser un Municipio que impulsa el proceso de Planeación Social, Integral, Participativa y Estratégica para el desarrollo de la Cabecera, Delegaciones y Comunidades, para integrarlas a la modernidad competitiva.
- Ser un Municipio que ofrece a sus habitantes un Alto Nivel de Vida, una Seguridad Social y Servicios de Calidad y Eficiencia, que nos concibe como un lugar atractivo para Vivir e Invertir.
- Ser un Municipio con una infraestructura social, económica, política, educativa y cultural con un Desarrollo Sustentable, Equilibrado y Equitativo.
- Ser un Municipio que fomenta, respeta y valora el Medio Ambiente y los Derechos Humanos.
- Ser un Municipio que forma parte de una Región o Bloque Comercial, Económico, y Productivo, capaz de competir de manera Globalizada. Que contribuye con Empresas y Personas competitivas y capacitadas. Y que sigue impulsando y consolidando Cadenas Productivas.

- Ser un Municipio que ha integrado redes de acceso a mercados Nacionales e Internacionales, con producción e intercambio de Libre Comercio de los productos aquí generados.
- Ser un Municipio Altamente Comunicado.
- Ser un Municipio con una Planeación Orientada a resultados, que da participación y que concierne con los diversos Actores de Desarrollo y proyecta una Visión de Futuro que trasciende en los periodos gubernamentales.
- Ser un Municipio Libre de Rezago Educativo, donde nuestros niños y jóvenes tienen acceso a una Educación de Excelencia.
- Ser un Municipio con Infraestructura y cobertura total en Salud Pública.
- Ser un Municipio que apoya y fomenta de manera total la actividad Agropecuaria, que impulsa campos productivos, tecnificados y sostenibles. Que ha posicionado a Ayotlán como líder en productos Agroindustriales.
- Ser un Municipio potencialmente turístico, con recursos Eco - Turístico, sitios Arqueológicos, Parques Acuáticos Recreativos con aguas termales, además de Tradiciones y Costumbres Centenarias, que lo hacen un sitio altamente atractivo.
- Ser un Municipio con una Sociedad Organizada, Educada en Valores Cívicos y Humanos que se siente orgullosa de mantener y enriquecer su Identidad Ayotlense, Jalisciense y de las costumbres Mexicanas. Que es capaz de proyectar en su arte y cultura, productos y servicios, la esencia de nuestras raíces al resto del mundo.

Valores y principios compartidos

Los valores y principios determinan el sentido (ético, estético, etc....) por lo que es compromiso de la Sociedad y Gobierno trabajar juntos para el logro de la Visión de Ayotlán al 2030 y el cumplimiento de los Ejes y Objetivos Estratégicos acordado en este plan, bajo los siguientes Principios y Valores:

1° Un Gobierno que OFREZCA a la **Persona**, las mayores Garantías de Gobernabilidad, Convivencia, Libertad, Seguridad y Respeto a los Derechos Humanos.

2° Un Gobierno que TENGA como PILAR PRIMORDIAL a la **Familia**, como núcleo integrador de Valores y formador de Personas Respetuosas, Responsables y Progresistas, Orgullosas de su esencia y origen.

3° Un Gobierno que FOMENTE una **Sociedad** Participativa, con Igualdad de Derechos y Obligaciones, y con el Compromiso de velar por el Bienestar de su Municipio.

4° Un Gobierno que CONSTRUYA un **Municipio** Sostenible, Ordenado, Equilibrado y lleno de Oportunidades para todos sus habitantes, donde se Potencialice el Desarrollo Social y Humano.

5° Un Gobierno que CONTRIBUYA al **Desarrollo Regional y Nacional**, IMPULSANDO el Desarrollo de Personas, Productos, Servicios e Industrias altamente Competitivas, Innovadoras y Vanguardistas.

6° Un Gobierno que para fomentar a la Persona, a la Familia, a la Sociedad, al Municipio y a la Región, **tenga como Principios Fundamentales ser:**

- Transparente
- Espíritu de Servicio
- Equitativo
- Eficiente
- Congruente
- Incluyente
- Planificador
- Respetuoso
- Responsable
- Comprometido
- Igualdad
- Tolerante
- Participativo
- Honesto
- Abierto a la opinión ciudadana
- Visionario

CARTERA DE PROYECTOS

PRIORIDAD	PROYECTOS	PERIODO DE EJECUCIÓN (CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO)
001	Pavimentación Calle Principal Palo Bco.	Corto Plazo
002	Pavimentación Calle Col. El Caracol Cabecera Municipal	Corto Plazo
003	Pavimentación Callejón La Ladera	Corto Plazo
004	Pavimentación Calle San Ignacio De La Cañada	Corto Plazo
005	Pavimentación Calle Camino Real Santa Rita	Corto Plazo
006	Pavimentación Calle Principal La Cañada	Corto Plazo
007	Pavimentación Calle División Del Norte Santa Rita	Corto Plazo
008	Pavimentación Calle El Fraile	Corto Plazo
009	Pavimentación Calles La Concepción	Corto Plazo
010	Pavimentación Calle Barrio Canta Ranas El Maluco	Corto Plazo
011	Pavimentación Calle San José Santa Rita	Corto Plazo
012	Pavimentación Calle Ocampo Cabecera Municipal	Corto Plazo
013	Mantenimiento Camino Comunal Terracería Nopalera	Corto Plazo
014	Mantenimiento Camino Vecinal Terracería Betania – La Oficina	Corto Plazo
015	Mantenimiento Camino Vecinal Terracería La Higuera – Agua Caliente	Corto Plazo
016	Mantenimiento Camino Comunal Terracería La Cañada	Corto Plazo
017	Mantenimiento Camino Comunal Terracería Mesa De Méndez – Mesa Colorada	Corto Plazo
018	Mantenimiento Camino Vecinal Terracería La Ribera - San José Del Refugio	Corto Plazo
019	Mantenimiento Camino Comunal Terracería La Raya	Corto Plazo
020	Construcción Andador Peatonal La Isla - Once Pueblos	Mediano Plazo
021	Construcción Andador Peatonal Cabecera Municipal: La Soledad – Unidad Deportiva	Mediano Plazo
022	Construcción Andador Peatonal El Fraile – Santa Rita	Mediano Plazo
023	Construcción Plaza Cívica La Oficina	Mediano Plazo
024	Construcción Plaza Cívica	Mediano Plazo

	Barrio Del Santuario Cabecera Municipal	
025	Remodelación Plaza Cívica La Concepción	Mediano Plazo
026	Remodelación Plaza Cívica La Noria	Mediano Plazo
027	Construcción Plaza Cívica El Salitre	Mediano Plazo
028	Asfaltación Camino Vecinal Carretas – Santa Rita	Largo Plazo
029	Asfaltación Camino Vecinal San Rafael De Hernández	Largo Plazo
030	Asfaltación Camino Vecinal El Maluco – Santa Elena	Largo Plazo
031	Asfaltación Camino Vecinal Acahuales – La Nopalera	Largo Plazo
032	Asfaltación Camino Vecinal El Sicuicho – Santa Elena	Mediano Plazo
033	Construcción Parador Autobús La Cañada	Corto Plazo
034	Construcción Parador Autobús El Capulín	Corto Plazo
035	Construcción Puente Calle Hidalgo - Ciénega Cabecera Municipal	Largo Plazo
036	Construcción Puente Calle Imss Cabecera Municipal	Largo Plazo
037	Construcción Andador Escalonado El Caracol Cabecera Municipal	Mediano Plazo
038	Construcción Andador Escalonado Maluco – Santa Cruz	Mediano Plazo
039	Construcción Capilla Velación La Isla	Mediano Plazo
040	Construcción Libramiento Betania – Arandas	Largo Plazo
041	Rehabilitación Toril La Ribera - San José Del Refugio	Mediano Plazo
042	Construcción Auditorio Municipal Cabecera Municipal	Mediano Plazo
043	Rehabilitación, Equipamiento Y Mantenimiento Unidad Deportiva Cabecera Municipal	Corto Plazo
044	Remodelación Dif Municipal Cabecera Municipal	Mediano Plazo
045	Construcción Unidad Administrativa Cabecera Municipal	Mediano Plazo
046	Construcción Cancha Usos Múltiples Palo Blanco	Corto Plazo
047	Construcción Cancha Usos Múltiples El Chaveño	Corto Plazo
048	Construcción Cancha Usos Múltiples Col. El Caracol Cabecera Municipal	Corto Plazo
049	Construcción Cancha Usos Múltiples Col. La Soledad Cabecera Municipal	Corto Plazo
050	Construcción Cancha Usos Múltiples La Ladera	Corto Plazo
051	Construcción Cancha Usos Múltiples Agua Blanca	Corto Plazo

052	Construcción Cancha Usos Múltiples Betania	Corto Plazo
053	Construcción Cancha Usos Múltiples Carretas	Corto Plazo
054	Construcción Cancha Usos Múltiples El Fraile	Corto Plazo
055	Construcción Cancha Usos Múltiples La Concepción	Corto Plazo
056	Construcción Cancha Usos Múltiples La Nopalera	Corto Plazo
057	Construcción Cancha Usos Múltiples El Capulín	Corto Plazo
058	Construcción Cancha Usos Múltiples Santa Elena	Corto Plazo
059	Construcción Cancha Usos Múltiples La Noria	Corto Plazo
060	Construcción Cancha De Beisbol La Oficina	Mediano Plazo
061	Construcción Pista De Atletismo Col. Los Capulines La Ribera	Mediano Plazo
062	Construcción Pista De Atletismo Unidad Deportiva Santa Rita	Mediano Plazo
063	Construcción Pista De Atletismo Campo Deportivo Betania	Mediano Plazo
064	Construcción Pista De Atletismo Complejo Deportivo Anexo Auditorio Cabecera Municipal	Largo Plazo
065	Empastado Cancha Deportiva Los Capulines La Ribera	Mediano Plazo
066	Empastado Cancha Deportiva En Unidad Deportiva Cabecera Municipal	Corto Plazo
067	Empastado Cancha Deportiva Complejo Deportivo Anexo Auditorio Cabecera Municipal	Largo Plazo
068	Empastado Cancha Deportiva Unidad Deportiva Santa Rita	Largo Plazo
069	Empastado Cancha Deportiva Betania	Mediano Plazo
070	Empastado Cancha Deportiva El Rosario	Mediano Plazo
071	Empastado Cancha Deportiva San Jerónimo	Mediano Plazo
072	Construcción Unidad Deportiva Santa Rita	Mediano Plazo
072	Complejo Deportivo Aire Libre Anexo Auditorio Cabecera Municipal	Largo Plazo
073	Construcción Rejilla Captación Y Desvió Aguas Pluviales Palo Blanco	Corto Plazo
074	Construcción Rejilla Captación Y Desvió De Aguas Pluviales Las Higueras	Corto Plazo
075	Construcción Rejilla Captación Y Desvió De Aguas Pluviales Santa Rita	Corto Plazo
076	Construcción Rejilla Captación Y Desvió De Aguas Pluviales Once Pueblos	Corto Plazo
077	Construcción Rejilla Captación Y Desvió De Aguas Pluviales	Corto Plazo

	Col. Tuna, Caracol Cabecera Municipal	
078	Perforación Pozo La Nopalera	Mediano Plazo
079	Perforación Pozo La Isla	Mediano Plazo
080	Perforación Pozo Los Capulines La Ribera	Mediano Plazo
081	Construcción Red Drenaje Y Alcantarillado Calle Principal La Cañada	Mediano Plazo
082	Construcción Red Drenaje Y Alcantarillado Calle Principal Mesa De Méndez	Mediano Plazo
083	Construcción Red Drenaje Y Alcantarillado Calle Principal San José La Ribera	Mediano Plazo
084	Construcción Red Drenaje Y Alcantarillado Canta Ranas El Maluco	Mediano Plazo
085	Construcción Red Drenaje Y Alcantarillado Calle Principal San Lorenzo	Mediano Plazo
086	Construcción Red Drenaje Y Alcantarillado Calle Principal San Rafael De Monte Largo	Mediano Plazo
087	Ampliación Red Agua Potable Col. Los Charcos La Ribera	Corto Plazo
088	Ampliación Red Agua Potable Col. Santa Cruz La Ribera	Corto Plazo
089	Ampliación Red Agua Potable La Ladera	Corto Plazo
090	Construcción Depósito Agua Potable La Ribera	Mediano Plazo
091	Entubamiento Vallado Col. De Los Maestros Cabecera Municipal	Corto Plazo
092	Entubamiento Vallado Col. Brisas De La Ciénega Cabecera Municipal	Corto Plazo
093	Entubamiento Vallado Av. Vallarta - Gasolinera Cabecera Municipal	Corto Plazo
094	Entubamiento Vallado Santa Rita	Corto Plazo
095	Construcción De Baños Públicos En Comunidad De El Maluco	Mediano Plazo
096	Construcción Baños Públicos Santa Rita	Mediano Plazo
097	Construcción Baños Públicos Cabecera Municipal	Mediano Plazo
098	Construcción Baños Públicos El Salitre	Mediano Plazo
099	Construcción Casa De Salud Palo Blanco	Largo Plazo
100	Construcción Casa De Salud El Guayabo	Largo Plazo
101	Construcción Casa De Salud Agua Blanca	Mediano Plazo
102	Construcción Casa De Salud El Rosario	Largo Plazo
103	Construcción Casa De Salud Carretas	Mediano Plazo
104	Reubicación Basurero San Jerónimo	Corto Plazo
105	Reubicación Basurero San Elena	Corto Plazo
106	Reubicación Basurero El Salitre	Corto Plazo
107	Campaña Separación De Basura En Todo El Municipio	Corto Plazo

108	Construcción Parques Áreas Verdes Y Juegos Infantiles Los Capulines La Ribera	Largo Plazo
109	Construcción Parques Áreas Verdes Y Juegos Infantiles La Pila La Ribera	Largo Plazo
110	Construcción Parques Áreas Verdes Y Juegos Infantiles Santa Cruz La Ribera	Largo Plazo
111	Construcción Parques Áreas Verdes Y Juegos Infantiles El Salitre	Largo Plazo
112	Construcción Parques Áreas Verdes Y Juegos Infantiles La Concepción	Largo Plazo
113	Construcción Parques Áreas Verdes Y Juegos Infantiles El Rosario	Largo Plazo
114	Construcción Parques Áreas Verdes Y Juegos Infantiles Mesa De Méndez	Largo Plazo
115	Construcción Parques Áreas Verdes Y Juegos Infantiles La Cabecera Municipal	Largo Plazo
116	Rehabilitación Y Proyección Eco Turística Parque La Ciénega Cabecera Municipal	Mediano Plazo
117	Gestión Servicio Telefónico San Ignacio, Mesa De Méndez, El Fraile, Sicuicho, Mirandillas, La Cañada Y El Capulín	Mediano Plazo
118	Camiones Transporte Público Cabecera Y Resto Del Municipio	Mediano Plazo
119	Promoción Programa Seguro Popular Todo El Municipio	Corto Plazo
120	Equipamiento Centros De Salud Todo El Municipio	Mediano Plazo
121	Mejorar Los Servicios Médicos Todo El Municipio	Corto Plazo
122	Mejorar Servicios De Protección Civil Y Ambulancias Todo El Municipio	Corto Plazo
123	Equipar Y Mejorar U.B.R. Todo El Municipio	Mediano Plazo
124	Mantenimiento Escuela El Chaveño	Mediano Plazo
125	Mantenimiento Escuela La Noria	Mediano Plazo
126	Mantenimiento Escuelas Cabecera Municipal	Mediano Plazo
127	Mantenimiento Escuela Betania	Mediano Plazo
128	Mantenimiento Escuela Carretas	Mediano Plazo
129	Mantenimiento Escuela El Rosario	Mediano Plazo
130	Mantenimiento Escuela El Maluco	Mediano Plazo
131	Mantenimiento Escuela La Concepción	Mediano Plazo
132	Otorgar Becas Estudiantes Todo El Municipio	Corto Plazo
133	Construcción Aula Escuela Agua Blanca	Mediano Plazo
134	Construcción Aula Escuela Once Pueblos	Mediano Plazo
135	Construcción Plantel Preparatoria U De G La	Corto - Mediano Plazo

	Ribera	
136	Construcción Plantel Preparatoria Cobaej Cabecera Municipal	Corto - Mediano Plazo
137	Gestión CONALEP Y/O Extensión Universidad De Guadalajara O Ext. Inst. Tecnológico Superior Cabecera Municipal	Mediano Plazo
138	Construcción Pre-Escolar Col. Santa Cruz La Ribera	Mediano Plazo
139	Regularización De Predios Todo El Municipio	Mediano Plazo
140	Gestión Fraccionamiento De Interés Social Cabecera Municipal	Corto Plazo
141	Promoción Servicios Guardería Cabecera Municipal Y Delegaciones	Corto Plazo
142	Instalación Ventanilla Gestoría Agricultura Y Ganadería Todo El Municipio	Corto Plazo
143	Exposición Industrial – Comercial – Artesanal Cabecera Municipal	Corto Plazo
144	Alumbrado Canchas Usos Múltiples Proyectadas Todo El Municipio	Largo Plazo
145	Eficientar Red Alumbrado Público Todo El Municipio	Corto Plazo
146	Ampliar Red Alumbrado Público La Noria, La Concepción, La Ladera, Mesa De Méndez, Col. San José La Ribera, El Capulín, Canta Ranas Del Maluco, El Sicuicho, La Esperanza, Brisas De La Ciénega Cabecera Municipal, Etc.	Corto Plazo
147	Ampliación De Drenaje Y Alcantarillado Cabecera Municipal	Corto Plazo
148	Pavimentación De Calles Cabecera Municipal	Corto Plazo
149	Construcción De Vivienda Cabecera Municipal	Mediano Plazo
150	Apoyo Para Educación Especial Cabecera Municipal	Corto Plazo
151	Servicio De Transporte Cabecera Municipal	Mediano Plazo
152	Apoyo Con Despensas A Personas Necesitadas Cabecera Municipal	Corto Plazo
153	Gestionar Proyectos Productivos Cabecera Municipal	Mediano Plazo
154	Desazolve De Rio Ayo	Mediano Plazo
155	Premio Al Merito Al Mejor Alumno En Los Diferentes Niveles Educativos En Todo El Municipio	Mediano Plazo
156	Apoyo Con Uniformes Y Útiles Escolares En Los Niveles De Preescolar Y Primaria En Todo El Municipio	Largo Plazo

157	Construcción Con Pavimento Hidráulico A Cuatro Carriles En El Tramo Degollado Atotonilco	Largo Plazo
158	Construcción De Polideportivo Cabecera Municipal	Largo Plazo
159	Construcción De Unidad Deportiva Barrio El Caracol	Mediano Plazo
160	Construcción De Parque Recreativo En Barrio El Caracol	Mediano Plazo
161	Cambio A Lámparas De Alumbrado Público En El Municipio	Corto Plazo
162	Ampliación De Electrificación La Ribera	Corto Plazo
163	Ampliación De Drenaje, Alcantarillado	Corto Plazo
164	Pavimentación De Calles La Ribera	Corto Plazo
165	Construcción De Vivienda La Ribera	Largo Plazo
166	Construcción De Escuela Preparatoria U D G La Ribera	Largo Plazo
167	Apoyo Para Adultos Mayores La Ribera	Mediano Plazo
168	Ampliación De Electrificación Santa Rita	Corto Plazo
169	Ampliación De Drenaje Alcantarillado	Corto Plazo
170	Pavimentación De Calles Santa Rita	Corto Plazo
171	Construcción De Vivienda Santa Rita	Largo Plazo
172	Reencarpetamiento De Camino Asfaltado Santa Rita-La Ribera	Corto Plazo
173	Ampliación De Carretera Santa Rita	Mediano Plazo
174	Entubamiento De Aguas En El Arroyo Que Atraviesa La Población De Santa Rita	Largo Plazo
175	Construcción De Arcos En Entrada De La Población Santa Rita	Largo Plazo
176	Pavimentación A La Entrada Del Panteón Santa Rita	Corto Plazo
177	Ampliación De Electrificación Betania	Corto Plazo
178	Ampliación De Drenaje Y Alcantarillado Betania	Corto Plazo
179	Pavimentación De Calles Betania	Corto Plazo
180	Construcción De Vivienda Betania	Largo Plazo
181	Rehabilitación Plaza De Betania	Corto Plazo
182	Terminación De Libramiento Betania	Mediano Plazo
183	Becas Para Estudiantes Betania	Mediano Plazo
184	Mejorar Servicio De Agua Potable Betania	Mediano Plazo
185	Acondicionamiento De Unidad Deportiva Betania	Mediano Plazo
186	Ampliación De Agua Potable Y Drenaje El Salitre	Corto Plazo
187	Ampliación De Luz Eléctrica El Salitre	Corto Plazo
188	Apoyo Para Vivienda El Salitre	Largo Plazo
189	Construcción De Sanitarios El Salitre	Mediano Plazo

190	Terminación De Pavimento En La Avenida Principal La Concepción	Corto Plazo
191	Reubicación De Telesecundaria La Concepción	Corto Plazo
192	Construcción De Barda Perimetral En Escuela Primaria Genaro Rodríguez La Concepción	Mediano Plazo
193	Construcción De Cancha De Usos Múltiples La Concepción	Mediano Plazo
194	Pavimento De Varias Calles La Concepción	Corto Plazo
195	Construcción De Torre Capilla De La Concepción	Largo Plazo
196	Ampliación De Agua Potable Y Drenaje San Rafael De Fernández	Corto Plazo
197	Ampliación De Luz Eléctrica San Rafael De Fernández	Corto Plazo
198	Pavimentación Calles San Rafael De Fernández	Corto Plazo
199	Apoyo Para Construcción De Vivienda La Noria	Largo Plazo
200	Ampliación De Agua Potable Y Drenaje La Noria	Corto Plazo
201	Pavimentación De Calles La Noria	Mediano Plazo
202	Ampliación De Agua Potable Y Drenaje Santa Elena	Corto Plazo
203	Ampliación De Electrificación Santa Elena	Corto Plazo
204	Pavimentación De Calles Santa Elena	Corto Plazo
205	Apoyo Para Construcción De Viviendas Santa Elena	Largo Plazo
206	Construcción De Sanitarios Santa Elena	Mediano Plazo
207	Proyectos Productivos Santa Elena	Corto Plazo
208	Construcción De Puente Peatonal San Jerónimo-Santa Elena	Largo Plazo
209	Rehabilitación De Pozo De Agua Potable San Jerónimo	Corto Plazo
210	Pavimento En Varias Calles San Jerónimo	Mediano Plazo
211	Ampliación De Electrificación San Jerónimo	Corto Plazo
212	Construcción De Carretera Con Asfalto San Jerónimo - El Maluco	Largo Plazo
213	Pavimento En Varias Calles San Jerónimo	Mediano Plazo
214	Pavimento En Varias Calles El Sicuicho	Mediano Plazo
215	Pavimento En Varias Calles Agua Caliente	Mediano Plazo
216	Pavimento En Varias Calles El Fraile	Mediano Plazo
217	Pavimento En Varias Calles San Lorenzo	Mediano Plazo
218	Perforación De Pozo Para Agua Potable La Nopalera	Largo Plazo
219	Ampliación De Red De Agua Y Drenaje La Nopalera	Corto Plazo

220	Terminación De Camino Ecológico De Acceso A La Comunidad La Nopalera	Mediano Plazo
221	Apoyo A La Casa De Salud La Nopalera	Mediano Plazo
222	Apoyo Al Deporte La Nopalera	Corto Plazo
223	Ampliación De Red De Agua Potable Y Drenaje Acahuales	Corto Plazo
224	Construcción De Andador En Carretera La Isla-Acahuales	Largo Plazo
225	Ampliación De Red De Agua Potable Y Drenaje Los Once Pueblos	Mediano Plazo
226	Ampliación De Luz Eléctrica Los Once Pueblos	Mediano Plazo
227	Construcción De Andador En Carretera La Isla - Once Pueblos-Acahuales	Largo Plazo
228	Rehabilitación De Drenaje El Capulín	Corto Plazo
229	Ampliación De Red De Agua Potable El Capulín	Corto Plazo
230	Pavimentación Calles El Capulín	Corto Plazo
231	Ampliación De Red De Agua Potable Y Drenaje San Miguel De Acahuales	Mediano Plazo
232	Construcción De Centro De Convivencia San Miguel De Acahuales	Largo Plazo
233	Ampliación De Red De Agua Potable Y Drenaje La Raya	Corto Plazo
234	Pavimento De Calles La Raya	Mediano Plazo
235	Construcción De Pavimento Ecológico En Camino De Acceso A La Comunidad La Raya	Mediano Plazo
236	Ampliación De Red De Agua Potable Y Drenaje Mirandillas	Mediano Plazo
237	Ampliación De Luz Eléctrica Mirandillas	Mediano Plazo
238	Pavimentación De Calles Mirandillas	Corto Plazo
239	Reencarpetamiento De Camino Asfaltado La Higuera A La Carretera Federal	Largo Plazo
240	Apoyo Al Deporte La Higuera	Corto Plazo
241	Compra De Terreno Para Escuela Telesecundaria La Higuera	Largo Plazo
242	Pavimentación Calles La Higuera	Corto Plazo
243	Reencarpetamiento De Camino Asfaltado El Guayabo A La Carretera Federal	Largo Plazo
244	Pavimentación De Calles El Guayabo	Corto Plazo
245	Apoyo Al Deporte El Guayabo	Corto Plazo
246	Mantenimiento De La Presa San Onofre	Mediano Plazo
247	Ampliación De Drenaje Los Fresnos	Mediano Plazo
248	Construcción Con Asfalto De Camino De Acceso Betania-Los Fresnos	Largo Plazo
249	Construcción De La Plaza Los Fresnos	Largo Plazo

250	Acondicionamiento De Cancha De Beisbol Los Fresnos	Mediano Plazo
251	Pavimentación De Calles Los Fresnos	Corto Plazo
252	Apoyo Con Despensas A Personas De Escasos Recursos Los Fresnos	Corto Plazo
253	Ampliación De Red De Agua Potable Y Drenaje San José De Betania	Mediano Plazo
254	Ampliación De Luz Eléctrica San José De Betania	Corto Plazo
255	Pavimentación De Calles San José De Betania	Corto Plazo
256	Ampliación De Luz Eléctrica Y Drenaje San Rafael De Montelongo	Corto Plazo
256	Arreglo De Camino De Acceso San Rafael De Montelongo	Mediano Plazo
258	Ampliación De Red De Agua Potable Mesa Del Rayo	Corto Plazo
259	Construcción De Drenaje Mesa Del Rayo	Mediano Plazo
260	Construcción De Pavimento Ecológico En Camino De Acceso A La Comunidad Mesa Del Rayo	Mediano Plazo
261	Ampliación De Agua Potable Y Drenaje La Palma	Corto Plazo
262	Ampliación De Alumbrado Público La Palma	Corto Plazo
263	Construcción De Casa De Salud La Palma	Largo Plazo
264	Construcción De Plaza La Palma	Largo Plazo
265	Apoyo Para Construcción De Vivienda La Palma	Largo Plazo
266	Apoyo Al Deporte La Palma	Corto Plazo
267	Pavimentación De Calles La Palma	Corto Plazo
268	Ampliación Programa Oportunidades La Palma	Mediano Plazo
269	Ampliación De Red De Agua Potable Y Drenaje Las Villas	Mediano Plazo
270	Construcción De Pavimento Ecológico En Camino De Acceso A La Comunidad Las Villas	Largo Plazo
271	Ampliación De Red De Agua Potable Y Drenaje Colonia Villafuerte	Corto Plazo
272	Ampliación De Luz Eléctrica Colonia Villafuerte	Corto Plazo
273	Pavimentación De Calles Colonia Villafuerte	Mediano Plazo
274	Apoyo Al Deporte Colonia Villafuerte	Corto Plazo
275	Trasporte Para Estudiantes Colonia Villafuerte	Corto Plazo
276	Ampliación De Red Agua Potable Y Drenaje La Ladera Grande	Corto Plazo
277	Construcción De Torre Del Templo La Ladera Grande	Largo Plazo
278	Ampliación De Alumbrado Público La Ladera Grande	Corto Plazo

279	Pavimentación De Calles La Ladera Grande	Mediano Plazo
280	Reencarpetamiento De Camino Asfaltado De Acceso A La Comunidad La Ladera Grande	Mediano Plazo
281	Nomenclatura De Calles La Ladera Grande	Corto Plazo
282	Transporte La Ladera Grande	Corto Plazo
283	Reencarpetamiento De Camino Asfaltado De Acceso La Ladera Chica	Mediano Plazo
284	Construcción De Centro De Convivencia La Ladera Chica	Largo Plazo
285	Ampliación De Red De Agua Potable Y Drenaje Cañada De San Ignacio	Mediano Plazo
286	Ampliación De Red Eléctrica Cañada De San Ignacio	Corto Plazo
287	Apoyo Para Construcción De Vivienda Cañada De San Ignacio	Largo Plazo
288	Construcción De Sanitarios Cañada De San Ignacio	Mediano Plazo
289	Ampliación De Red De Agua Potable Y Drenaje Cañada Del Molino	Mediano Plazo
290	Ampliación De Luz Eléctrica Cañada Del Molino	Corto Plazo
291	Construcción De Pavimento Ecológico En Camino De Acceso A La Comunidad Cañada Del Molino	Mediano Plazo
292	Construcción De Deposito Para Agua Potable Mesa De Méndez	Largo Plazo
293	Pavimentación De Calles Mesa De Méndez	Mediano Plazo
294	Ampliación De Red De Drenaje Y Agua Potable Mesa De Méndez	Mediano Plazo
295	Ampliación De Luz Eléctrica La Isla	Corto Plazo
296	Ampliación De Agua Potable Y Drenaje La Isla	Mediano Plazo
297	Desazolve De Abrevaderos La Isla	Mediano Plazo
298	Perforación De Pozo La Isla	Largo Plazo
299	Pavimentación De Calles La Isla	Mediano Plazo
300	Pavimentación De Calle Principal El Bajío	Largo Plazo
301	Ampliación De Red De Agua Potable Y Drenaje Palo Blanco	Mediano Plazo
302	Ampliación De Luz Eléctrica Palo Blanco	Corto Plazo
303	Pavimentación De Calles Palo Blanco	Mediano Plazo
304	Perforación De Pozo Para Agua Potable El Maluco	
305	Construcción De Deposito Y Red De Agua El Maluco	Largo Plazo
306	Construcción De Drenaje El Maluco	Corto Plazo
307	Reencarpetamiento De Camino Asfaltado El	Mediano Plazo

	Maluco A La Carretera Federal	
308	Pavimentación De Calles El Maluco	Mediano Plazo
309	Ampliación Y Reubicación De Postes De La Luz El Maluco	Mediano Plazo
310	Construcción De Canal De Aguas Negras En Col. Las Jaras El Maluco	Mediano Plazo
311	Construcción De Puento En El Arroyo De Acceso A La Comunidad El Maluco	Largo Plazo
312	Acondicionamiento De La Cancha De Futbol El Maluco	Corto Plazo
313	Construcción De Cancha De Usos Múltiples El Maluco	Mediano Plazo
314	Gestionar Que La Escuela Del Chaveño Se Federalice	Mediano Plazo
315	Construcción De Casa De Salud El Chaveño	Largo Plazo
316	Construcción De Plaza El Chaveño	Largo Plazo
317	Ampliación De Drenaje El Rosario	Corto Plazo
318	Construcción De Depósito De Agua Potable El Rosario	Mediano Plazo
319	Pavimentación De Calles El Rosario	Mediano Plazo
320	Ampliación De Red De Agua Potable Y Drenaje Agua Blanca	Corto Plazo
321	Ampliación De Luz Eléctrica Agua Blanca	Mediano Plazo
322	Reencarpetamiento De Camino Asfaltado De Acceso A La Comunidad El Rosario-Agua Blanca	Largo Plazo
323	Construcción De Jardín De Niños Agua Blanca	Largo Plazo
324	Pavimentación De Calles Agua Blanca	Largo Plazo
325	Ampliación De Agua Potable Y Drenaje En La Loma	Mediano Plazo
326	Ampliación De Electrificación La Loma	Mediano Plazo
327	Pavimentación De Calles La Loma	Largo Plazo
328	Ampliación De Red De Agua Potable Y Drenaje Carretas	Mediano Plazo
329	Apoyo Con Despensas Para Personas Necesitadas Carretas	Corto Plazo
330	Atención En Salud Carretas	Mediano Plazo

BIBLIOGRAFÍA

- Enciclopedia de municipios de México.
- Censo de Población y Vivienda INEGI 2010.
- Consejo Nacional de Población.
- CONAPO con base al Censo de Población y Vivienda 2010.
- Secretaria de Salud Jalisco, COEPO, 2010.
- Régimen Estatal de Protección Social en Salud, Seguro Popular Jalisco, Cierre de Afiliación Diciembre 2010.
- Secretaria de Salud Jalisco, Dirección General de Salud Pública, Jurisdicción IV Ciénega La Barca, PROVAC 2012.
- Secretaria de Salud Jalisco, Jurisdicción IV La Barca, Recursos Humanos 2008.
- Registro de Administración, Ayuntamiento Municipal 2010.
- Secretaria de Salud Jalisco, Jurisdicción IV La Barca, SUIVE 2012.
- Secretaria de Salud Jalisco, Certificados de Defunción, Jurisdicción IV, La Barca, 2012.
- Anuarios estadísticos agrícolas; SAGARPA (Delegación Jalisco); SIAP / SIACAPW.
- SEIJAL, en base a datos proporcionados por SCT.



Ayotlán

Gobierno Municipal
2012-2015



SE APRUEBA EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
DEL MUNICIPIO DE AYOTLAN, JALISCO,
EN SESION ORDINARIA NUM. 11, DE FECHA 22 DE
MARZO DE 2013

2012 – 2015


PROFR. J. JESUS RODRIGUEZ-ROJAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

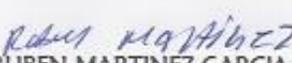

LIC. JUAN CARLOS RODRIGUEZ GARCIA
SECRETARIO GENERAL


C. ARTURO REYES PEREZ
SINDICO


C. RUVEN GONZALEZ GONZALEZ
REGIDOR


C. CELINA GARCIA HURTADO
REGIDORA


C. J. JESUS HERNANDEZ AGUILAR
REGIDOR


C. RUBEN MARTINEZ GARCIA
REGIDOR


C. IVONNE ARACELI GARCIA CASTRO
REGIDORA


C. JOSE LUIS OROZCO SEPULVEDA
REGIDOR


C. JUAN RODOLFO MENDOZA SANCHEZ
REGIDOR


DR. JOEL NAVA IBARRA
REGIDOR


C. LUIS ANDRADE HERNANDEZ
REGIDOR